



H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES

2024 - 2027

El H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora, por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, artículos 224, 225 fracción I, 229 al 233, y del 235 al 244 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 25 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora y demás normatividad aplicable, mediante la emisión de las presentes bases convoca a las personas físicas y morales legalmente establecidas, con domicilio en el territorio nacional, para que participen en presente procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, misma que habrá de adjudicarse en base a lo siguiente:

Bases

1. Información específica de los bienes a adquirir

1.1 Descripción mínima y cantidad, entre otros de los bienes que se solicitan:

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD
UNO	VEHICULO PICK UP, NUEVO MODELO 2026 O SUPERIOR, MÍNIMO: MOTOR 2.7 L, 4 CILINDROS, POTENCIA 164 HP DE TORQUE	1
DOS	PICKUP NUEVA MODELO 2026, 4X4 MOTOR 5.0L V8 CON POTENCIA DE 400 HP Y 410 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	2
TRES	PICKUP NUEVA MODELO 2026, DOBLE CABINA, MOTOR 1.6L DE 4 CILINDROS, POTENCIA DE 109 HP, TRANSMISIÓN MANUAL,	2
CUATRO	VEHÍCULO SEDAN NUEVO, MODELO 2026 O SUPERIOR MÍNIMO: MOTOR 2 L DE 4 CILINDROS, POTENCIA MÍNIMA 168 HP @ 6,600 RPM; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT	1
CINCO	VEHICULO PICK UP 4x4, NUEVO MODELO 2026 O SUPERIOR, MÍNIMO: MOTOR 2.4 L, 4 CILINDROS, POTENCIA 228 HP DE TORQUE, 243 LB-PIE	1
SEIS	VEHICULO PICK UP 4x2, NUEVO MODELO 2026 O SUPERIOR, MÍNIMO: MOTOR 2.4 L, 4 CILINDROS, POTENCIA 228 HP DE TORQUE, 243 LB-PIE	2
SIETE	PICK UP REG CAB MODELO 2026 NUEVO MOTOR 2.0L TURBO I4 DE 217 HP Y TORQUE DE 288 LB-PIE	1
OCHO	PICK UP CHASIS 4X2 CON REDILAS MODELO 2026 NUEVO MOTOR 2.0L TURBO I4 DE 217 HP Y TORQUE DE 288 LB-PIE.	1
NUEVE	UNIDAD PICK UP, DOBLE CABINA, CINCO PASAJEROS, CUATRO PUERTAS, MÍNIMO MOTOR 1.3 L, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT	1
DIEZ	BARREDORA SUPERIOR BROOM NUEVA	1
ONCE	PICK UP 4X4 MODELO MINIMO 2015 CON GRÚA CANASTILLA (USADO) TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA,	1
DOCE	PIPA (USADA) PARA TRASPORTE DE AGUA, AÑO MÍNIMO 2010 CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 12 MIL LITROS Y CON SISTEMA DE RIEGO.	1
TRECE	PICK UP CON CAJA DE VOLTEO (USADO) TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA Y/O MANUAL	1

Para mayor información en cuanto a las especificaciones técnicas de los bienes requeridos, véase el cuerpo de estas bases y anexo 1 (ANEXO TECNICO) de estas bases, el cual forma parte integrante de las presentes bases, por lo que las proposiciones técnicas y económicas deberán presentarse respetando las especificaciones y términos establecidos en dicho anexo.

La adjudicación será por partida completa, pudiendo derivarse del presente procedimiento la contratación de varios licitantes

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, se informa que el origen de los recursos para la contratación a que se refiere la presente licitación son recursos propios de libre disposición correspondientes al Ejercicio Fiscal 2026, con cargo a las partidas partida 54101 AUTOMÓVILES Y CAMIONES y 56301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, conforme a la autorización de Suficiencia Presupuestal emitida por Programación y presupuesto de Tesorería

Municipal y autorización emitida en sesión extraordinaria del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del h. ayuntamiento de nogales, Acta Extraordinaria No. CAASMNS0016/2026 del día diecinueve de junio de dos mil veintiséis.

La presente licitación publica es Nacional

Conforme a lo dispuesto en los artículos 34, fracción IV y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, se hace saber que la autoridad convocante, cuando ello no tenga el objetivo de restringir la participación a personas determinadas, podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, con por lo menos cinco días naturales de anterioridad a la fecha señalada para el acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que:

- I. Tales modificaciones se hagan del conocimiento de los interesados de la misma manera en que fue publicada la convocatoria;
- II. Dichas modificaciones no consistan en la variación substancial o sustitución de los bienes muebles, arrendamientos o prestación de servicios originalmente solicitados;
- III. Cuando se adicionen distintos bienes, arrendamientos o prestaciones de servicios a los originalmente solicitados, los participantes ya inscritos no tendrán obligación de hacer proposiciones con relación al o a los nuevos lotes;
- IV. Lo dispuesto en este artículo se encuentre contenido dentro de las bases de la licitación.

Se podrá dispensar el aviso establecido en el presente párrafo cuando dichas modificaciones no sean las contempladas en el supuesto de la fracción III del presente párrafo, y siempre que dichas modificaciones surjan como puntos de acuerdos unánimes en la correspondiente junta de aclaraciones, y en ésta hayan comparecido la totalidad de los participantes, por sí o por representante legal.

Estas bases **podrán** ser consultadas gratuitamente en el Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (compranet plus sonora) <https://compranetv2.sonora.gob.mx>, y en <https://transparencia.heroicanogales.gob.mx/licitaciones>, y en Oficialía Mayor, con domicilio especificado en las presentes bases, con número de teléfono 631 16 2 50 00 extensiones 2300 y 2301, en días hábiles, de lunes a viernes; con el siguiente horario: 8:00 a 15:00 Horas, pero en ningún momento dicha consulta contrae derecho alguno a favor del consultante.

Los interesados en participar en la presente licitación deberán estar registrados en la base de datos del Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora COMPRANET, para poder participar en la presente licitación y para sus efectos de contratación deberá registrar SU INTERES en la presente licitación en el Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (compranet plus sonora) <https://compranetv2.sonora.gob.mx>, mediante el uso de la opción "participar".

1.2 Especificaciones

Las proposiciones deberán presentarse ajustándose en todo momento a las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el **ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)** que se integra a estas Bases. No se aceptarán opciones u otras proposiciones de bienes similares.

Las propuestas deberán presentarse respetando las especificaciones contenidas en estas bases.

No se podrán aceptar propuestas de bienes que no cumplan con las características solicitadas en estas bases.

1.3 Plazo de entrega

Los bienes requeridos deberán entregarse conforme a los siguientes plazos de entrega:

El plazo para la entrega de los bienes por **partida** es de hasta DE 45 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

No obstante lo anterior, a partir de la fecha de firma de los contratos derivados de la presente licitación, los proveedores que resulten adjudicados podrán realizar entregas parciales, para lo cual deberán informar a la convocante la fecha programada.

1.4 lugar de entrega

Los bienes, deberán ser entregados conforme a los requerimientos, en Avenida Álvaro Obregón 339, Colonia Fundo legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, y/o en cualquier otro lugar que indique la convocante, de lunes a viernes en días hábiles y el horario de entrega será de 8:00 horas a 16:00 horas, con personal autorizado por la convocante, quienes verificarán que los bienes cumplan con las especificaciones señaladas en el anexo técnico.

Personal autorizado por la convocante verificará las condiciones de los bienes propuestos y entregados por el ganador, pudiendo rechazar los mismos, sin responsabilidad alguna a cargo del ayuntamiento, en caso de que se encuentren en mal estado o no cumplan las especificaciones de esta convocatoria o sean distintos a los que originalmente se ofertó por el ganador, liberando expresamente a la convocante de cualquier responsabilidad hasta la recepción y/o entrega de los bienes a su entera satisfacción.

Si en el momento de la entrega se detectaran bienes en malas condiciones o que no se ajusten a las especificaciones y calidad señaladas en el pedido, no serán recibidos, o en su caso se rechazarán formalmente dentro de un plazo de tres días hábiles, sin responsabilidad alguna a cargo de esta convocante, los bienes que se encuentren en mal estado o no cumplan las especificaciones de estas bases o sean distintos a los que originalmente ofertó.

Aún cuando esta convocante no rechace expresamente dentro del plazo arriba mencionado cualquiera de los bienes entregados, quedan a salvo sus derechos para hacer efectiva la garantía relativa a defectos de fabricación.

Será exclusiva responsabilidad del oferente ganador determinar el tipo de transporte que garantice el traslado de los bienes en óptimas condiciones, así como la contratación de los seguros respectivos para los artículos en tránsito, desde su planta de almacén hasta el lugar señalado en las bases para la entrega de los bienes o el que indique la convocante, así como el costo por seguros, flete, manobras de carga y descarga de las unidades.

2. Requisitos para participar en esta licitación. SOBRE A

a).- Solvencia financiera y obligaciones fiscales. Para acreditar su solvencia financiera y demostrar estar al corriente en sus obligaciones fiscales, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos

Capital contable: -Acreditar contar con un capital contable mínimo por la cantidad equivalente al 40% del monto de su PROPOSICION ECONOMICA, evento que podrá demostrarse mediante la exhibición y entrega de copia simple y original o copia certificada de los estados financieros actualizados al mes de diciembre del 2025, elaborado por contador público, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del contador.

En el supuesto que EL LICITANTE SE UBIQUE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERAN ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO PARA FORMULAR DICTAMENES, DEBIENDO EXHIBIR EL RESPECTIVO REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTADORES PUBLICOS REGISTRADOS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT).

-Constancia de situación fiscal vigente EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT.

-Presentar copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta presentada ante el SAT, correspondiente al ejercicio 2025 y acreditar haber obtenido utilidad contable en dicho ejercicio

-Presentar declaraciones provisionales conforme al régimen fiscal que tenga el licitante, correspondientes al ejercicio 2026

-Debiendo presentar Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.

B).- Personalidad jurídica: Para acreditar su personalidad jurídica, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos: FORMATO 1

PERSONAS MORALES:

B1---- Testimonio notarial que contenga el acta constitutiva de la empresa, incluyendo sus modificaciones, en la que conste que el objeto social es acorde al objeto de la presente licitación, así como del aviso de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial que le corresponda; en original o copia certificada y copia simple para cotejo.

B2---- Testimonio notarial que acredite al representante y/o apoderado legal de la empresa; en original o copia certificada y copia simple para cotejo.

B3---- Identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado legal de la empresa, preferentemente credencial de elector o pasaporte vigentes; en original o copia certificada y copia simple para cotejo.

B4---- Formato denominado "Acreditación de Personalidad y Facultades" (ANEXO 1), en el que se describirá el objeto social de la empresa; domicilio fiscal, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, además de una relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, debiendo precisar quiénes son los accionistas o socios actuales al momento de la presentación de proposiciones.

PERSONAS FÍSICAS:

B5---- Acta de nacimiento; en original o copia certificada y copia simple para cotejo.

B6---- Identificación oficial con fotografía, preferentemente credencial de elector o pasaporte vigentes; en original o copia certificada y copia simple para cotejo.

todo interesado (persona física y moral) proporcionará copia simple de comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, etc.) que acredite el domicilio preciso de las oficinas generales (matriz) del participante.

En el caso que el licitante requiera ser representado en los actos inherentes a esta licitación (junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, notificación de fallo), quien lo represente deberá presentar el documento que contenga el poder otorgado ante Notario Público que contenga facultades para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos.

En el caso que el licitante requiera ser representado en los actos inherentes a esta licitación (junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, notificación de fallo), quien lo represente deberá presentar el documento que contenga el poder otorgado ante Notario Público que contenga facultades para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos.

En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.

C).- Relación de Contratos: Para acreditar su experiencia, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos: FORMATO 2

- Escrito Bajo protesta de decir verdad, que contenga relación de contratos celebrados durante los 3 años anteriores a la presente licitación con cualquier dependencia o entidad Federal, Estatal o Municipal y/o sector privado, relativos al suministro de bienes como los solicitados en la presente licitación, señalando el importe contratado, fechas de inicio y terminación de dichos compromisos anexando copia de dichos contratos.

-En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), en caso de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes, arrendamientos o prestación de servicios.

No obstante la información que en virtud de este inciso presente el participante, la autoridad convocante en todo momento tendrá vigente su derecho de efectuar las averiguaciones relacionadas con la misma información.

D).- Capacidad técnica: Los interesados deberán presentar curriculum de la empresa, pudiendo **incluir además** de cualquier otro documento que muestre que el proveedor interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica la licitación (documentación relativa a la preparación profesional y capacitación de los empleados; certificaciones; información relevante que el licitante cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables en la prestación de estos servicios; o los que estime conveniente). La información proporcionada por los licitantes podrá ser verificada por la Convocante.. FORMATO 3

E).- Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 26, 39 y 40. Se exhibirá por parte de los interesados un escrito dirigido a la convocante, donde se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y que no usara interpósitas personas para la celebración de este contrato con el propósito de ocultar la ilicitud, asimismo que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.

Manifestando bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con adquisición de bienes y/o servicios. FORMATO 4.

En caso de que resulte falsa dicha declaración, la convocante procederá a hacer valer dicha circunstancia ante las autoridades competentes para que se inicien los procedimientos administrativos y/o judiciales correspondientes.

F).- Manifestación del licitante, bajo protesta de decir verdad. FORMATO 5

Carta donde manifieste que de ganar la licitación le sería posible entregar todas y cada una de los bienes y/o servicios en la partida en la que participa conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.

G).- Carta de aceptación de las bases. Igualmente, se deberá presentar una carta donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, haber comprendido y aceptado la integridad de las respectivas bases, anexos, y las modificaciones que en su caso, se hayan efectuado en la junta de aclaraciones al presente procedimiento; y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables. FORMATO 6

H).- Declaración de integridad, en el que el licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos, de la dependencia o entidad induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. FORMATO 7

I) Obligaciones fiscales: Presentar escrito bajo protesta de decir verdad y firmada por su representante legal en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el artículo 32-d del código fiscal de la federación. FORMATO 8

Debiendo presentar Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.

Asimismo, deberá señalar haber realizado el procedimiento de autorización para que el resultado de su opinión de cumplimiento sea publico, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.24, de la resolución miscelánea fiscal para el ejercicio 2026, publicada en el diario oficial de la federación el 28 de diciembre de 2025.

J).- El licitante deberá presentar constancia de no tener adeudos municipales expedido por tesorería municipal.

K).- Presentar constancia emitida por el instituto mexicano del seguro social y la emitida por el instituto del fondo nacional de vivienda para los trabajadores INFONAVIT, en el mes previo a la celebración al acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que dichas constancias se encuentren vigentes y acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social y en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, respectivamente.

L).- Se deberá presentar copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación.

Asimismo para participar en la presente licitación deberá estar registrado en el Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (compranet plus sonora), y haber registrado su interés en participar en la presente licitación

M).- Documento que deberá elaborar cada licitante en donde declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos, previstos en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la SECCIÓN II, ARTICULO SÉPTIMO de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 9

N).- El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. FORMATO 10

Ñ).- Escrito de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien de no actualizarse conflicto de interés. Si el particular no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde hagan tal manifestación. FORMATO 11

AHORA BIEN, EN CASO DE QUE EL PARTICULAR DESEMPEÑE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, DEBERÁ DE PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, PRESENTARÁ LA MANIFESTACIÓN QUE LE SEA APLICABLE, RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. FORMATO 11-1

O).- De la información de naturaleza confidencial.- En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes. Este documento deberá estar firmado por el titular de la información o por el representante legal. FORMATO 12

P).- Conducta y actitud del licitante vinculado a la contratación. Escrito dirigido a la convocante, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 13

Q).- Declaracion bajo protesta de decir verdad de no encontrarse inhabilitada: Los licitantes presentaran un escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que la empresa que representa no se encuentra inscrita en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que se no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitación por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos (federal, estatal y/o municipal), esto en atención a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades



y Sanciones del Estado de Sonora. Por lo que no se encuentra inhabilitada por parte de alguna autoridad fiscalizadora del orden federal, estatal y/o municipal, para participar en procedimientos de contratación y en su caso para suscribir contratos derivados de los mismos. FORMATO 14

Toda la información a que se hace referencia en los incisos C, D, E, F, G, H, I, M, N, Ñ, O, P y Q, de este numeral, deberá estar contenida forzosamente en hoja membretada de la empresa participante, firmada, en todas sus páginas con texto, por el representante legal de la misma.

No se aceptara documentación con fecha de emisión posterior al acto de presentación y apertura de propuestas.

El cumplimiento de todos los requisitos descritos en este numeral se consideran indispensables para la toma de decisiones relativas a las ofertas técnicas y económicas de los participantes, por lo que la omisión de algunos de ellos será motivo de exclusión de la presente licitación del correspondiente participante.

3. Información específica de esta licitación.

Si no cuenta con el registro en el Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (**Sistema CompraNet V2 Sonora**), deberá seguir el procedimiento instaurado para tal fin en <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones>

Para participar en la presente licitación deberá estar registrado en el el Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (compranet plus sonora), y haber registrado su interés en participar en la licitación en compranet.

Asimismo, DEBERÁ realizar la inscripción al presente procedimiento, EN OFICIALÍA MAYOR, ubicada en Palacio Municipal, sito en avenida Álvaro Obregón 339, colonia Fundo Legal de esta ciudad de Nogales, Sonora, previo pago de bases (numeral 3.2 Inscripción al procedimiento licitatorio).

".... EL PAGO NO DEBERÁ REALIZARSE EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, TODA VEZ QUE LA LICITACIÓN CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA. De lo contrario no se realizará la inscripción al procedimiento en oficialía mayor del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora y por lo tanto NO PODRA PARTICIPAR en la licitación..."

3.1 Costo de las bases.

Las presentes bases tienen un costo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100, m.n.), para proceder al pago de las bases de la licitación el cual se cubrirá en las oficinas de Tesorería Municipal ubicada en planta baja de palacio municipal, sito en Avenida Álvaro Obregón No. 339, colonia Fundo Legal de esta Ciudad de Nogales Sonora, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes (días hábiles), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria hasta las **10:00 horas del día 03 DE JULIO DE 2026**, presentando copia de la convocatoria, pudiendo hacerse en efectivo o cheque certificado o de caja a favor del Municipio de Nogales Sonora; asimismo se podrá realizar el pago por transferencia bancaria, para lo cual el interesado, deberá solicitar al correo electrónico: pagoportransferencia@heroicanogales.gob.mx, la referencia, a efecto que pueda realizar el pago correspondiente por este medio.

NOTA. EL PAGO NO DEBERÁ REALIZARSE EN FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, TODA VEZ QUE LA LICITACIÓN CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA. De lo contrario no se realizará la inscripción al procedimiento en oficialía mayor y por lo tanto NO PODRA PARTICIPAR en la licitación.

Una vez que el licitante cuente con el recibo de pago deberá acudir a Oficialía Mayor, en días hábiles, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas, a partir del **22 DE JULIO de 2026 y hasta las 12:00 horas del 03 DE JULIO DE 2026 (días hábiles)**, para efectuar la inscripción y adquirir las correspondientes Bases, debiendo presentar la documentación que se menciona en el apartado 3.2 de las presentes Bases de licitación.

La adquisición del documento que contenga las bases de esta licitación no contrae por sí misma la inscripción a este procedimiento, sino que la conjunción de los actos de adquisición de las bases y el registro del participante por conducto de la persona física, de representante legal o de la persona autorizada, será lo que efectivamente contraiga dicha inscripción.

Si por razones ajenas a esta autoridad convocante, alguna persona que haya adquirido las presentes bases no efectuó su registro oportunamente, o si una vez inscrita su integral participación en este proceso se vió impedida, o no cumplimentó requisitos aquí exigidos y haya sido excluida de actos formales que componen esta licitación, o no haya resultado ganadora, o cualquier otra circunstancia que no sea imputable al H. Ayuntamiento de Nogales y que represente perjuicio para el participante, en ningún caso dará lugar a la devolución del importe pagado por concepto de adquisición de las bases, aún cuando el participante alegue confusión en la interpretación de la convocatoria, de las bases mismas o de cualquier información que haya emitido esta entidad de gobierno.

3.2 Inscripción al procedimiento licitatorio.

Para participar en la presente licitación deberá primeramente estar registrado en compranet, y haber manifestado o registrado, su interés en participar en la presente licitación publicada en <https://compranetv2.sonora.gob.mx>. y realice el pago de bases

La INSCRIPCIÓN se efectuara una vez que se haya realizado el pago de las bases y SOLICITE SU INSCRIPCION EN OFICIALÍA MAYOR, ubicado en PALACIO MUNICIPAL sito en avenida Álvaro Obregón 339, colonia Fundo Legal de esta ciudad de Nogales, Sonora, a partir de la fecha de publicación y hasta las 12:00 horas del día 03 DE JULIO DE 2026, en horario comprendido de las 8:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes (DÍAS HÁBILES), conforme a lo establecido en las bases de licitación. La medición del horario de inscripción será a través del reloj de Oficialía Mayor. Para lo cual SE EXPEDIRA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO AL LICITANTE PARA TAL FIN

Debiendo presentar para obtener su inscripción:

PERSONA MORAL: copia certificada y copia simple para su cotejo del acta constitutiva del licitante y del poder notarial de la persona que realiza la inscripción, original y copia de identificación oficial con fotografía y original y copia de recibo de compra de las bases respectivas.

PERSONA FÍSICA original y copia de identificación oficial con fotografía y original y copia de recibo de compra de las bases respectivas.

En caso de no asistir el licitante o su representante legal, podrá presentarse un tercero en su representación, exhibiendo carta poder (emitido por el representante que tenga facultades para otorgarlo), en la que se le faculte para dichos actos.

3.3.- Participación conjunta.

En caso de que los licitantes decidan participar de manera conjunta, deberán presentar dentro de su proposición, en el sobre identificado con la letra "A", el Convenio de Participación Conjunta que al efecto celebren uno o más licitantes, en el cual deberán señalar con toda precisión las obligaciones de cada uno de ellos, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento. (Se anexa a las presentes Bases modelo de convenio para participación conjunta).

En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que haya sido designado por el grupo de personas en el Convenio Participación Conjunta.

Si la proposición conjunta resulta adjudicada, el contrato deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados, según se establezca en el propio contrato.

Para el caso de licitantes que participen de manera conjunta, bastará con que el licitante que llevará la representación común del consorcio o asociación en participación, adquiera las Bases y realice el procedimiento de inscripción a la licitación.

No obstante lo anterior, todos los licitantes que participen de manera conjunta en el consorcio o asociación en participación, deberán, de manera individual, cumplir todos y cada uno de los requisitos y presentar todos y cada uno de los documentos establecidos en el numeral 2, incisos A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, M, N, Ñ, O, P y Q, de las presentes Bases; solamente en el caso del capital contable, bastará con que éste sea acreditado por el licitante que llevará la representación común del consorcio o asociación en participación.

ANEXO 2

3.3.1 La garantía relativa a la seriedad de la proposición. En cumplimiento a lo establecido en los artículos 235 y 241, fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; y 34, fracción V y 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, deberá constituirse a favor de la Tesorería Municipal del Municipio de Nogales, Sonora, con cheque para abono en cuenta del beneficiario o cheque cruzado de conformidad con el artículo 176 y 197 de la ley general de títulos y operaciones de crédito, por un importe de por lo menos el 10% (diez por ciento) del monto base de la proposición antes de agregarse el impuesto al valor agregado. Esta garantía se entregará al momento de presentar la proposición incluyéndose dentro del sobre identificado con la letra "C" que contenga la respectiva proposición económica. Esta garantía permanecerá en custodia de la convocante hasta el día señalado para la notificación de fallo de la licitación, fecha en la que serán entregadas a los licitantes, salvo a los licitantes a quienes se adjudique alguna de las Partidas de la presente licitación, a quienes les será entregada dicha garantía cuando firmen el contrato y presenten la Fianza de Cumplimiento del Contrato conforme al punto 3.3.2. de las Bases. Los licitantes a quienes se hubiere adjudicado el contrato, perderán a favor de la convocante la garantía que hubieren otorgado, si por causas imputables a ellos la operación no se formaliza es decir, no firman el contrato y entregan la fianza respectiva, dentro del plazo no mayor a diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo, pudiendo el Comité, en este supuesto, de conformidad con el artículo 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, adjudicar el contrato o pedido al participante que, según el análisis efectuado en los términos del artículo 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, haya presentado la segunda proposición solvente, y que de acuerdo al precio ofertado es la que sigue después de la solvente más baja como resultado de la evaluación económica.

3.3.2.- Garantía de cumplimiento del contrato: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 241, fracción III y 242 Fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, una vez que este Ayuntamiento, por conducto del citado Comité, haya indicado al licitante que resulte ganador de partidas en la que participe, éste se obliga contratar a favor de la Tesorería Municipal del Municipio de Nogales, Sonora, una póliza de fianza expedida por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada, por un importe equivalente al 10% antes de I.V.A. del monto total del contrato. Dicha garantía deberá ser entregada durante los primeros diez días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que

el proveedor hubiere suscrito el contrato, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos y obligaciones del contrato que se suscriba para dar efectos al correspondiente objeto de la presente licitación, o en su defecto, del cumplimiento de lo establecido en estas Bases. La fianza en cuestión deberá tener el carácter de indivisible y contener como mínimo el número de la licitación, el número del contrato, así como el objeto del mismo, además deberá indicar lo siguiente: "La afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. El procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 279 y 282 de la citada Ley. Las pólizas de fianza deberán ser expedidas a favor de la Tesorería Municipal del Municipio de Nogales, Sonora, por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada.

Las pólizas de fianza deberán ser expedidas a favor de la tesorería municipal del municipio de nogales, por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada.

3.3.3. Garantía de los bienes.-

El proveedor deberá de proporcionar a la convocante, al momento de la entrega de los bienes, una garantía por la calidad de los mismos, la cual se constituirá mediante póliza de garantía, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Vicios ocultos. Los bienes estarán garantizados contra defectos de fabricación, vicios ocultos, mínimo por 12 meses a partir de la entrega de los bienes en las partidas UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ (nuevos). Y por mínimo 6 meses a partir de la entrega de los bienes en las partidas PARTIDA ONCE, DOCE Y TRECE (usados).

4. De la presentación de las propuestas:

Las personas físicas y morales que adquieran las Bases de la presente licitación y realicen su registro de inscripción para participar en la presente licitación, deberán entregar al inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, tres sobres también cerrados. Dichos sobres deberán estar marcados con las letras "A" "B" y "C", respectivamente. Cada sobre deberá contener

Nombre del licitante correspondiente
Datos de identificación de la licitación
Especificar sobre a; b y/o c.

Se entenderá por "Sobre", aquel envoltorio hecho a base de papel u otro material que contenga en su interior la totalidad de los documentos solicitados en la presente licitación y que integran la totalidad de la proposición del licitante, independientemente de sus dimensiones y forma.

Sin ser motivo de descalificación, se solicita que la documentación referida se presente en el mismo orden que se solicita y la cual contenga la identificación de cada documento para facilitar la revisión, **pudiéndose utilizar carpeta con tres perforaciones en cada sobre.**

4.1 Requisitos y documentación que se habrán de anexar al sobre "a".

El sobre marcado con la letra "A" contendrá de forma íntegra, la documentación legal y administrativa que se describe en el apartado 2, INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN, de las presentes Bases.

De esa información o documentación, la relativa a los incisos C, D, E, F, G, H, I, M, N, Ñ, O, P y Q, del mismo apartado, deberá presentarse en hoja membretada de la empresa y firmada, en todas sus páginas con texto, por el representante legal del participante. Asimismo, dicha información deberá obrar de forma impresa no manuscrita, sin tachaduras, raspaduras o enmendaduras, la falta de cualquiera de estas exigencias será causal de desechamiento de la propuesta respectiva.

4.2. Requisitos y documentación que deberá contener el sobre "b".

El sobre marcado con la letra "b" contendrá la propuesta técnica que deberán presentarse en hoja membretada de la empresa participante y firmada por el apoderado legal o la persona facultada a dicho efecto.

En este sobre los interesados deberán presentar la siguiente información:

1.- Proposición técnica del licitante, apegándose a las características, descripción y especificaciones del anexo técnico, Describiendo las características y especificaciones técnicas detalladas de las unidades propuestas, tales como marca, modelo, año, numero de cilindros, etc..
FORMATO 15

La propuesta técnica deberá acompañar de folletos, fichas técnicas, y/o catálogos con todas las especificaciones técnicas que se oferten, en idioma español o de no ser posible en idioma inglés, con su traducción al español, estos documentos no se requiere que se presenten firmados.

2.- Carta de manifestación en donde expresen que de adjudicarse el contrato, se va a cumplir con las especificaciones autorizadas y la calidad requeridas por la convocante. FORMATO 16

3.- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete que la garantía por cada unidad sea mínima conforme a lo requerido en específico en cada una de las partidas del ANEXO 1, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes a entera satisfacción de la Convocante. FORMATO 17

4.- Vicios ocultos. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste que los bienes están garantizados contra defectos de fabricación, vicios ocultos, conforme a lo establecido en la presente bases de licitación. FORMATO 18

5.- Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes contarán con una garantía por la calidad de los mismos, la cual se constituirá mediante póliza de garantía, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor. FORMATO 19

6.- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete a realizar las entregas de unidades en el plazo de entrega requerido por la convocante o en su caso proponga un plazo menor al solicitado. FORMATO 20

7.- Manifestación Bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el soporte y respaldo para el acceso a las refacciones, por lo que la atención de la garantía se realizara por personal calificado por el proveedor, en un plazo no mayor a 48 horas contadas a partir de la solicitud que le realice el área responsable de los bienes. FORMATO 21

8.- Manifestación del licitante bajo protesta de decir verdad, donde especifique que, durante el periodo de garantía solicitada en el anexo técnico, se cuenta con existencia (stock) de refacciones y que garantiza el suministro de los servicios y garantías. FORMATO 22

9.- Asimismo el licitante deberá presentar dentro de la propuesta técnica, deberá presentar un escrito dirigido a la convocante en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con la capacidad para suministrar los bienes materia de este procedimiento de licitación, contando con los elementos humanos, financieros, técnicos y materiales indispensables para la entrega, de los bienes en el tiempo y forma solicitados por la convocante en este procedimiento; describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente:

- Listado de equipo o bienes con los que cuenta la empresa
- Listado del Personal administrativo y técnico,
- Curriculum vitae del personal que intervenga directamente en la fabricación y/o comercialización de los bienes que se están licitando
- Organigrama de la empresa

- FORMATO 23

10.- Escrito firmado por el representante legal donde bajo protesta de decir verdad manifieste la disponibilidad de las unidades requeridas usadas, garantizando la entrega de las unidades por el licitante participante. FORMATO LIBRE

11.- El oferente deberá presentar Carta de apoyo y disponibilidad del fabricante de las unidades requeridas nuevas, garantizando la entrega de las unidades y repuestos originales, señalándose al licitante participante, como distribuidor autorizado. FORMATO LIBRE

12.- El oferente deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor autorizado apoyando a la empresa participante en el presente procedimiento de invitación para garantizar el suministro de refacciones, servicio y garantías, señalando relación de los centros de servicio en el Estado de Sonora (partidas UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ). FORMATO LIBRE

13.- Registros, marcas y derechos inherentes a la propiedad intelectual. El licitante deberá manifestar que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual, presentando un escrito firmado por el representante legal del licitante en el que asume lo señalado. FORMATO 24

14.- Normas Oficiales: Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que señale que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, en su caso, las normas mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 segundo párrafo de la ley federal sobre metrología y normalización. FORMATO 25

15.- Escrito libre relativo a la nacionalidad mexicana del licitante y del grado de contenido nacional. El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Y, que los bienes que oferta y entregará serán producidos en México y contarán cuando menos con un 65% de contenido nacional, el que se determinara tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que establezcan las autoridades federales mediante reglas de carácter general o el porcentaje que corresponda en caso de excepción de dicho contenido, conforme a las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de

obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010. FORMATO LIBRE

16.-Asimismo deberán presentar carta en la cual manifiesten que cuenta con agencia de servicio o con taller autorizado para prestar el servicio de post venta y garantías de la marca en la Ciudad de Nogales, Sonora, INDICANDO DOMICILIO Y TELEFONO, en caso de no contar con ello, y para no afectar la libre participación de licitantes indicar la forma y facilidades propuesta para realizar estos servicios de post venta y garantías de las unidades. FORMATO 26

17.- Manifestación bajo protesta de decir verdad que los bienes, están en perfectas condiciones para su uso FORMATO 27

18.- Presentar carta donde se describan los servicios requeridos para cada unidad (partidas UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ), así como el procedimiento para realizarlo. FORMATO 28

19.- Presentar carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad haberse realizado el mantenimiento de las unidades usadas dentro de los dos últimos meses. FORMATO 29

20.- En caso que las unidades usadas no han sido revisadas conforme a lo establecido en las presentes bases, el licitante deberá indicar el domicilio donde se encuentren de preferencia en la ciudad de Nogales, Sonora, los bienes o equipos ofertados. Incluyendo su autorización a efecto que en el día y hora especificado en el acta de presentación de propuestas, la convocante proceda a realizar un Dictamen técnico por empleados del taller municipal o persona que sea indicado. FORMATO 30

21.- Deberá presentar carta compromiso de que en caso de ganar, será responsables de la entrega de los bienes en las partidas en las que participa y entregar las facturas a nombre del municipio de Nogales, Sonora, las cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales establecidos en la ley. FORMATO 31

22.- REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE). Presentar Registro de prestadoras de servicios especializadas u obras especializadas (REPSE) en términos de lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, los proveedores serán responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social que como patrones resulte de sus trabajadores, de conformidad con la legislación laboral y de seguridad social aplicables; mismo registro generado por la plataforma electrónica de la Social <http://repse.stps.gob.mx>, donde conste su folio como prestadora de servicios especializados. O presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los servicios solicitados no se encuentran en este supuesto (formato libre)

No se aceptara documentación con fecha de emisión posterior al acto de presentación y apertura de propuestas.

La falta de cualquiera de estas exigencias será causal de desechamiento de la propuesta respectiva.

4.3. Requisitos y documentación que deberá contener el sobre "c".

El sobre marcado con la letra "c" contendrá:

1.- Propuesta Económica.- La propuesta económica deberá presentarse por partida, en papel membretado firmado por el representante legal, conforme a anexo, la cual deberá contener: FORMATO 32

-La moneda en que se deberá cotizar será en pesos mexicanos.

-Deberá señalar el precio unitario de cada unidad incluyendo equipamiento conforme a la partida, así como el monto total del lote con el i.v.a. desglosado.

- señalar que los precios serán fijos por lo que no se permitirán incrementos.

- los precios ya deberán considerar todos los costos hasta la entrega total de los bienes solicitados en Nogales, Sonora.

- mencionar la vigencia de la proposición, misma que deberá cubrir un período mínimo de 60 días naturales a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

La convocante cubrirá el i.v.a. e isan correspondiente, los otros impuestos y derechos que procedan estarán a cargo del licitante adjudicado, razón por la cual no se indicarán.

2.- Carta compromiso de la proposición conforme a anexo. FORMATO 33

3.- Garantía de seriedad de la propuesta conforme al numeral 3.3.1 de estas bases.

4.- Carta de aceptación de la forma de pago FORMATO 34

En base a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, además de lo recién expuesto y como disposiciones comunes para todo este apartado 4 (cuatro, de la presentación de las propuestas), el participante deberá cumplir con lo que a continuación se expone:

Primero. Toda la documentación debe estar mecanografiada o elaborada a través de cualquier mecanismo cibernético o computarizado, sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español

Segundo. Deberá contar con membrete de la empresa y firma del participante o su representante legal.

Tercero. Las ofertas económicas deberán presentarse impresas en papel membreteado de la empresa, sin tachaduras ni enmendaduras, señalando tanto el precio unitario como el costo global de la propuesta, siempre en moneda nacional.

Cuarto. El licitante deberá presentar un resumen de la partida cotizada expresando las cantidades en moneda nacional, en número y letra, desglosando el descuento que estén dispuestos a otorgar y el impuesto al valor agregado si aplica. en caso que haya discrepancia entre la cantidad establecida en número con la establecida en letra, deberá estarse entonces a esta última.

Quinto. Las cotizaciones que se presenten deberán ser claras y precisas.

Sexto. Una vez iniciado el acto de apertura de ofertas, el precio y pago ofertado por los participantes no podrá sufrir variación alguna. en general, ninguna de las condiciones contenidas en las proposiciones presentadas podrán sufrir modificación después de iniciado el acto de apertura de propuestas.

Séptimo. Las ofertas deberán estar firmadas en cada una de sus hojas, por la persona legalmente facultada para ello.

No se aceptara documentación con fecha de emisión posterior al acto de presentación y apertura de propuestas.

Asimismo deben ir dirigidas al presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.

La omisión de cualquier requisito de los antes mencionados podrá ser motivo para desechar la respectiva propuesta.

El licitante ganador será responsable de la entrega de los bienes, asimismo asumirá la responsabilidad de acreditar la legal estancia en el país y deberá acreditar haber realizado los trámites de importación y pagar los impuestos y derechos que se generen con motivo de la misma, así como facturar a nombre del Municipio de Nogales, Sonora.

5.- Junta de aclaraciones

Con objeto de evitar errores en la interpretación del contenido de las presentes bases, se llevará a cabo una junta de aclaraciones a las **13:00 HORAS DEL DÍA 01 JULIO DE 2026**, en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora. La asistencia a este evento será optativa, sin embargo, la inasistencia a tal junta contraerá la consideración de que los ausentes aceptan y se conforman con todas las aclaraciones y acuerdos tomados en dicho acto, sin perjuicio para la convocante, la cual proporcionará acta circunstanciada de esa junta a todo participante que lo solicite.

Para poder participar en este acto, los participantes o sus representantes deberán identificarse a satisfacción de la autoridad convocante (con credencial ine o cartilla militar o pasaporte mexicano vigente) entregando copia del documento que corresponda.

No obstante que la asistencia a la junta de aclaraciones es optativa, se recomienda su puntual asistencia.

Los licitantes deberán presentar y/o enviar sus dudas o preguntas por escrito en hoja membretada del participante a oficialía mayor o a la siguiente dirección de correo: Arturo.madrid@heroicanogales.gob.mx, lucero.cruz@heroicanogales.gob.mx, guadalupe.pina@heroicanogales.gob.mx y blanca.garcia@heroicanogales.gob.mx, a más tardar el día **12:00 del 30 DE JUNIO DE 2026**, hasta las 12:00 horas, las cuales serán respondidas en la junta de aclaraciones, debiendo solicitar confirmación de recepción al teléfono 631 16 2 50 00 extensiones 2300 y 2301, toda vez que no se recibirán preguntas al momento de la junta de aclaraciones, por ello se solicita envíen sus preguntas con anticipación para que estas sean contestadas en la junta de aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la CONVOCATORIA, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la CONVOCANTE.

24

La asistencia a este evento será optativa para los licitantes, sin embargo, la inasistencia a tal Junta contraerá la aceptación y conformidad de los ausentes acerca de todas las aclaraciones y acuerdos tomados en dicho acto, sin perjuicio para la convocante, la cual proporcionará copia del acta circunstanciada de esa Junta a todos los participantes.

La convocante podrá celebrar las juntas de aclaraciones que consideren necesarias, atendiendo a las características de los bienes y servicios objeto de la licitación pública.

TODOS LOS ACUERDOS DERIVADOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁN CONSIDERADOS COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, Y POR CONSIGUIENTE SON DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

El documento se publicará en la página de COMPRANET V2 SONORA: <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> y en el <https://transparencia.heroicanogales.gob.mx/licitaciones>

Si derivado de la o las juntas de aclaraciones se determina posponer la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, la modificación respectiva a la convocatoria a la licitación pública se publicará en CompraNet V2 Sonora; en este caso, el diferimiento deberá considerar la existencia de un plazo de al menos seis días naturales desde el momento en que concluya la junta de aclaraciones hasta el momento del acto de presentación y apertura

6.-Acto de presentación y apertura de proposiciones

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en una sola audiencia ante la presencia de notario público, si fuere invitado, bajo el siguiente mecanismo.

A las **10:00 HORAS DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2026**, se celebrará en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora. Una vez llegada la hora señalada para el inicio de este acto, las puertas del recinto donde éste tenga lugar se cerrarán y no se permitirá la entrada a ningún otro participante. Para los efectos de este cierre, el cronómetro o reloj que habrá de determinar la hora será el que indique el notario público si se hubiere invitado, o en su defecto, el del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales y/o su representante o suplente. El participante que no esté presente dentro del recinto señalado para este efecto una vez iniciado el mismo, se tendrá por descalificado automáticamente y no podrá inconformarse por dicha circunstancia.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será presidido por el presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, o bien, por el servidor público que designe dicho comité, quien será la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieren presentado.

Los licitantes entregarán sus proposiciones en sobre cerrado en los términos del punto 4 de las presentes bases, procediéndose a la apertura de los sobres identificados con la letra "a" relativos a la **documentación legal y administrativa** de los participantes, desechándose, en su caso, aquellas propuestas que hubiesen omitido alguno de los requisitos exigidos.

6.1. Acto seguido, se procederá a la apertura de las ofertas técnicas de los licitantes contenidas en los sobres identificados con la letra "b", previa verificación de que los sobres no fueron abiertos. No se incluirán en esta etapa los sobres correspondientes a propuestas de participantes que hubiesen sido desechadas en los términos del numeral anterior.

6.2. Seguidamente, se procederá a la revisión de inviolabilidad de los sobres marcados con la letra "c" y, posteriormente, se dará apertura a éstos, excluyéndose de esta etapa a cualquier participante cuya propuesta hubiese sido desechada anteriormente por alguna de las causales establecidas a lo largo de este documento. la persona que presida el acto de presentación y apertura de las proposiciones dará lectura en voz alta a los importes de cada ofrecimiento en particular.

Las propuestas no desechadas quedarán en custodia del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, o su suplente, hasta la celebración del acto de emisión del fallo respectivo.

En el acto de presentación y apertura de propuestas relativa al punto 3.3.1, se hará entrega de un comprobante de recibido por parte de la convocante por la entrega de las garantías exigidas a cada uno de los participantes cuyas proposiciones hubiesen sido aceptadas o que no hayan sido desechadas así como las que hubiesen sido desechadas y las causas que motivaron desechamiento.

El acta levantada en la presentación y apertura de propuestas, será por conducto del Secretario Técnico, en la que constara el desarrollo del acto de presentación y apertura de proposiciones, se hará constar las proposiciones aceptadas, los importes de dichas proposiciones, las garantías de seriedad de las proposiciones, así como las que hubiesen sido desechadas y las causas que motivaron desechamiento. Igualmente se dejará



establecida toda manifestación que alguno de los participantes efectúe. Estas actas deberán ir firmadas por todas las personas que participaron en este acto, pero, si alguien rehusare a firmar el acta, se dejará asentada esta circunstancia sin que afecte esto la validez de dicha acta.

Independientemente de los atributos relativos a la constatación de requisitos que tenga la autoridad que dirija el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, estos se entenderán sin perjuicio de las facultades del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, acerca del análisis, evaluación y decisión acerca del contenido de las proposiciones de todos y cada uno de los licitantes.

En este acto la revisión de la documentación presentada por los licitantes, es de carácter cuantitativo, para su recepción y posterior análisis detallado de manera cualitativa.

Se enfatiza en la circunstancia relativa a que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, , tiene las más amplias facultades de análisis, revisión y constatación de cumplimiento de requisitos exigidos a los participantes, por lo que en cualquier momento podrá llevar a cabo tales acciones, sin perjuicio y de forma independiente a los pronunciamientos que se hayan emitido en el acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de que en la revisión que se efectúe en el acto de presentación y apertura de las proposiciones se haya hecho algún tipo de pronunciamiento relativo al cumplimiento de los requisitos por parte de alguno o algunos de los concursantes, dicha declaración se entiende en el sentido de que las propuestas e información presentadas serán sometidas a una ulterior y exhaustiva revisión, análisis y dictaminación por parte del comité antes citado fungiendo en sesión plenaria, pudiendo derivarse pronunciamientos de tales constataciones, inclusive de carácter descalificatorios, en perjuicio de alguno o algunos de los licitantes. El ingreso de los participantes a esta licitación se hace con pleno conocimiento y aceptación de esta circunstancia, por lo que, en su momento, no podrá aducirse como argumento de inconformidad el hecho de que haya más de un pronunciamiento sobre la revisión de las propuestas y/o información de alguno de los participantes, pero sí podrá cuestionarse acerca de las razones que dan fundamento a la determinación que se considera irregular y/o errónea.

Para la valoración de la propuesta técnica y propuesta económica se utilizará el criterio de evaluación binario

7.- Criterios de evaluación y adjudicación

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, el cual está integrado conforme a lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, por el Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas, Presidente del Comité; Mtra. Edna Elinora Soto Gracia, Síndico Municipal; Mtra. Julia Patricia Huerta Rivera, Tesorera Municipal; Ing. Eliezer Domínguez Prieto, Jefe de Programación y Presupuesto; Lic. Alejandro Fragozo Yepiz, Asesor Jurídico adscrito a Sindicatura Municipal, con facultades de voz y voto; Lic. Lucero de Jesús Cruz Angulo, Secretario Técnico, Lic. Aldo Alejandro Martínez Varela, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental y C. Jesús Ortiz García, Coordinador Administrativo de Oficialía Mayor (Encargado del Área de Compras), estas últimas tres personas con facultades de voz pero sin voto; será el órgano encargado y competente de la interpretación de las disposiciones de las bases y de sus anexos, así como el propósito y alcance legal de dichos ordenamientos; En ese tenor, el registro e inscripción de los participantes a este procedimiento público licitatorio, contrae la expresa aceptación por parte de dichos participantes de tal carácter y competencia del citado comité. Dicho Comité, realizará el análisis detallado de las proposiciones técnicas y económicas, de la siguiente forma:

- a) Comprobará que las mismas contengan toda la información requerida.
- b) La adjudicación se realizará por partida completa, pudiendo derivar varias contrataciones del presente procedimiento.
- c) Elaborará un cuadro con los precios y condiciones ofertadas por todos los participantes, con el propósito de facilitar una evaluación práctica y justa.
- d) Los criterios que se aplicarán para la evaluación de las proposiciones serán los siguientes:
 1. Cumplimiento total de todos y cada uno de los requisitos establecidos en las presentes Bases.
 2. Precio.
 3. Antecedentes de participación en procedimientos similares, así como el cumplimiento de los compromisos derivados de dichos procedimientos, en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
 4. Todos los demás que, conforme a las circunstancias existentes al momento de la decisión, influyan legítimamente en esta contratación y su proceso de adjudicación.
 - 5.- Opinión del área requirente conforme a su revisión de requerimientos técnicos
 - 6.- Estudio de costo beneficio en las partidas PARTIDA ONCE, DOCE Y TRECE, elaborado por el área requirente, con el que se demuestre específicamente respecto a los bienes usados inspeccionados, la conveniencia de su adquisición comparativamente con bienes nuevos, ya que el precio EN LOS BIENES USADOS no podrá ser mayor al que se determine mediante el avalúo
- e) Como resultado del análisis anterior, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo y en dicho documento se harán constar las proposiciones admitidas y se hará mención de las desechadas, así como de las causales que originaron su desechamiento por considerarse insolventes. Para los efectos establecidos en el presente inciso, una proposición se considera solvente cuando cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las presentes Bases y su ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO)
- f) Una vez efectuado este procedimiento, el contrato se adjudicará por partida al licitante cuya proposición sea solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- g) Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por consiguiente, cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en las presentes Bases y sus anexos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y/o sus condiciones generales sean las más favorables para la convocante. En caso de que se obtuviera un empate entre dos o más licitantes en razón del precio ofertado, se

24

realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación que realice la convocante, el cual consistirá en depositar en una urna o recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada licitante empacado, acto seguido se extraerá en primer lugar la boleta del licitante ganador y posteriormente las demás boletas de los licitantes que resultaron empatados.

8.- Acto de fallo

El fallo de la autoridad convocante, será emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, en sesión que se celebre para efecto.

La notificación de fallo de la autoridad convocante, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se realizará en reunión pública que se llevará a cabo a las **12:00 horas del día 14 DE JULIO DE 2026**, en la Sala de Juntas de Sindicatura Municipal, ubicada en Avenida Álvaro Obregón No. 472, Colonia Fundo Legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora. Publicándose el fallo en Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (compranet plus sonora) <https://compranetv2.sonora.gob.mx>, y [en https://transparencia.heroicanogales.gob.mx/licitaciones](https://transparencia.heroicanogales.gob.mx/licitaciones)

El o los licitantes ganadores deberán presentarse a firmar el contrato en un plazo no mayor a 10 días hábiles siguientes a la comunicación del fallo, debiendo registrarse en el padrón de proveedores del H. Ayuntamiento de Oficialía Mayor.

9. Descalificación de licitantes:

Se descalificará a la empresa licitante que incurra en cuales quiera de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de esta licitación.
- b) Si tiene acuerdo con otro licitante para elevar los precios de los bienes objeto de esta licitación.
- c) Si el proveedor tiene compromisos contractuales atrasados o incumplidos con alguna dependencia u organismo perteneciente al H. Ayuntamiento de Nogales.
- d) Si no presentan sus proposiciones económicas en español y en moneda nacional.
- e) Cuando el licitante participante presente cartas de garantía firmadas "por ausencia" del representante legal, del fabricante o del propio participante.
- f) Cuando no se presenten las cartas, documentos, que fungirán como garantía de seriedad o respaldo para los compromisos propuestos.
- g) En el caso de que el licitante inscrito como participante transfiera a otra persona su inscripción. Dicho acto de transferencia será inválido.
- h) En caso de que no presenten catálogos, folletos y/o fichas técnicas del bien ofertado.
- i) Que encuadre en las causales de desechamiento que se estipulan en estas bases
- j) en caso de existir discrepancias, inconsistencias, y/o errores, entre el contenido del a proposición técnica y el anexo técnico, o entre estos y la proposición económica.
- k) Por incurrir en cualquiera de las causales que establezca el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora o por realizar actos que por su gravedad ameriten dicha sanción a juicio del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

10. Suspensión temporal de la licitación:

La convocante podrá suspender unilateral y temporalmente la licitación cuando se presuma que existen casos de arreglo entre licitantes para elevar los precios de los bienes objeto de la misma, o bien cuando se presuma la existencia de otras irregularidades de naturaleza similar que obstaculicen el sano desarrollo del concurso. En estos casos se avisará al respecto por escrito a los participantes, cuando se actualice el supuesto de presunción a que se refiere este artículo, el oficial mayor procederá a dar parte al ayuntamiento y a el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (contraloría municipal) y ésta, de así considerarlo pertinente, dará vista al ministerio público.

El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental (contraloría municipal) tendrá facultad para levantar la suspensión de la licitación con las salvedades que considere pertinente establecer.

11. Cancelación de la licitación:

Se podrá cancelar la licitación en los siguientes casos:

- a) Por eventos fortuitos o la configuración de circunstancias de fuerza mayor que imposibiliten el desarrollo o conclusión de la misma;
- b) Si se comprueba la existencia de arreglos desleales entre los participantes en perjuicio del convocante;
- c) Cualquier otro en que, a juicio del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se violenten de forma grave, calificada por el mismo comité, los principios de concurrencia, igualdad, publicidad u oposición o contradicción, que rigen cualquier licitación.

La declaración de cancelación de la licitación y los motivos que dieron lugar a ésta, deberán ser publicados en los mismos medios que se utilizaron para convocar a dicho procedimiento de adjudicación. A los participantes se les avisará por escrito. El reembolso de los montos pagados por los licitantes por concepto de adquisición de las bases de la licitación, únicamente procederá en el supuesto contemplado en el inciso "a". En las hipótesis de los incisos "b" y "c", el reembolso operará exclusivamente para aquellos participantes que no hayan desplegado las conductas irregulares. Para

el caso del inciso "b", se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora.

Una vez cancelada la licitación y efectuadas las publicaciones y notificaciones, la convocante, por recomendación de su comité de adquisiciones de bienes, arrendamientos y servicios procederá a emitir una nueva convocatoria o bien, cuando las circunstancias sean de tal forma apremiantes que hagan considerar inconveniente la celebración de una nueva licitación, adjudicará libremente el contrato.

12. Licitación desierta:

La licitación se declarará desierta en los siguientes casos:

- a) Si las bases no son adquiridas por lo menos por un proveedor.
- b) Si no se registra cuando menos un licitante al acto de presentación y apertura de propuestas.
- c) Si al analizar las ofertas, no se encuentra cuando menos una que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación, o sus precios no fueran aceptables.

El comité podrá declarar desierta la licitación en uno varios lotes, si al analizar las ofertas referentes a ese lote o partida, no se encuentra cuando menos una propuesta que cumpla con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación, o sus precios no fueran aceptables. Esta declaración no afectará a la licitación por lo que respecta a los lotes o partidas no alcanzadas por la declaración de deserción, por lo que el procedimiento de adjudicación proseguirá normalmente en lo respectivo a estas partidas.

En estos casos, el H. Ayuntamiento de Nogales, por recomendación de su Comité de Adquisiciones, procederá de la misma manera a la establecida en el último párrafo del numeral inmediato anterior.

13. Inconformidades:

Las inconformidades por parte de los participantes de esta licitación, podrán ser tramitadas conforme a los artículos 247 a 257 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Lo anterior podrá llevarse a cabo sin perjuicio de que las personas interesadas previamente manifiesten ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, por conducto de su presidente, el Oficial Mayor del citado ayuntamiento, las irregularidades en que, a su juicio, se haya incurrido en el procedimiento de adjudicación respectivo.

14. Fincamiento del contrato:

El representante legal de la empresa licitante ganadora, deberá presentarse a firmar el contrato correspondiente dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo, en Oficialía Mayor.

Los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato no podrán ser transferidos por el proveedor en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la convocante.

La convocante queda facultada para consultar, en cualquier momento, el estatus de la empresa adjudicada en a los listados emitidos por el Servicio de Administración Tributaria, respecto a Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS) y Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS) y en caso de aparecer dentro de los mismos, la convocante no celebrará el contrato y en caso de haberse celebrado será rescindido.

15. Patentes, marcas y registro de derechos:

El licitante ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que al suministrar los bienes objeto de la licitación infrinjan patentes, marcas o viole registro de derechos a nivel nacional o internacional de terceros.

16. Garantía de cumplimiento de pedidos:

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizados por el proveedor ganador mediante fianza en los términos del punto **3.3.2.-** de este documento. Si transcurrido el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento del contrato, no se hubiere otorgado la fianza respectiva, el H. Ayuntamiento de Nogales, unilateralmente podrá determinar la rescisión administrativa del contrato, sin responsabilidad a cargo de dicha autoridad, pudiendo, en este supuesto, adjudicar el contrato al participante cuya propuesta haya sido la más próxima en conveniencia, o bien, adjudicar libremente el contrato.

17. Liberación de garantías:

Al licitante ganador le será entregada la garantía correspondiente al sostenimiento de su proposición cuando entregue la fianza que garantice el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. A los demás participantes se les devolverá una vez que se les notifique el fallo correspondiente en Oficialía Mayor.

La garantía relativa al cumplimiento del contrato, será liberada hasta la fecha que se precise en el propio contrato. Lo anterior no exime al proveedor de las obligaciones que, como empresa vendedora, contrae con el H. Ayuntamiento de Nogales.



18. Forma y condiciones de pago:

No se pagara anticipo

Los pagos se realizaran en moneda nacional, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la recepción de la factura correspondiente, previa acreditación de la correcta recepción de los bienes objeto de la presente licitación a entera satisfacción de la convocante, a través del responsable o administrador del contrato (Director de servicios públicos municipales).

Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales a que haya lugar en su caso, derivadas del incumplimiento a los términos y condiciones en el suministro de los bienes.

El ayuntamiento únicamente cubrirá el impuesto al valor agregado e isan, por lo que los otros impuestos y derechos estarán a cargo del licitante adjudicado.

La factura y/o el comprobante fiscal digital que presente el proveedor, DEBERA cumplir con los requisitos establecidos en los artículos 29 y 29 A, del Código Fiscal de la Federación, así como con las disposiciones fiscales que emita el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, asimismo, deberá de contar con la validación y/o visto bueno del Supervisor del contrato (AREA REQUIRENTE), quien indicará haber recibido los (bienes y/o servicios) a su entera satisfacción.

La factura deberá describir los datos de identificación particular de cada bien

Igualmente, dicha factura ampara el derecho de propiedad de los bienes.

En caso de que el proveedor no presente la factura y/o comprobante fiscal digital, debidamente requisitada, y/o documentación soporte, para el trámite de pago, dicho proceso no se iniciará hasta que sean subsanadas las observaciones formuladas, por lo que una vez que sean solventados se dará inicio el proceso de pago.

Los pagos se cubrirán a través de transferencia electrónica, por lo que el o los proveedores adjudicados deberá enviar, una carta firmada por el representante legal, autorizando que todos los pagos relacionados con el Contrato que se realicen vía transferencia electrónica, indicando en dicho escrito, la siguiente información:

-Número de Cuenta.

-Nombre del Banco.

-Sucursal.

-CLABE interbancaria estandarizada (CLABE 18 dígitos).

-Acompañando la documentación que a continuación se enlista:

- I. Copia simple de estado de cuenta bancario, no mayor a tres meses
- II. Original de carta de certificación que contenga los datos de la Clabe bancaria estandarizada.

En caso de que existiera alguna actualización, deberá informarla por escrito.

Asimismo, deberá notificar y anexar la carátula bancaria al correo electrónico: jesus.ortiz@heroicanogales.gob.mx.

Los datos fiscales del Ayuntamiento para efectos de facturación, son los siguientes:

Municipio de Nogales Sonora

Registro Federal de Contribuyentes: MNS100916IL9.

Domicilio Fiscal: Avenida Álvaro Obregón No. 339, Colonia Fundo Legal, C.P. 84030, Nogales, Sonora.

El licitante será la responsable de la entrega de los bienes, asimismo asume la responsabilidad de acreditar la legal estancia en el país y deberá acreditar haber realizado los trámites de importación y pagar los impuestos y derechos que se generen con motivo de la misma.

Las ofertas serán en precios fijos, por lo que no sufrirán modificación alguna durante la vigencia del contrato.

El licitante ganador deberá respetar la propuesta realizada en caso de que la convocante requiera aumentar o ampliar hasta en un 20% (veinte por ciento) los bienes. Para lo cual no se realizara un nuevo procedimiento de licitación.

19. Rescisión del contrato:

Sin perjuicio de lo establecido en el punto número 16, procederá la rescisión administrativa del contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor ganador, quedando a criterio del comité de adquisiciones adjudicarlo al licitante que hubiese presentado la siguiente propuesta más conveniente para el H. Ayuntamiento. Así mismo, podrá darse por terminado anticipadamente el contrato, cuando concurran razones de interés público, conforme a lo establecido en la ley de gobierno y administración municipal.

20. Ejecución de garantías:

Se hará efectiva la garantía de seriedad de proposiciones en los siguientes casos:

a) Cuando el licitante no sostenga su oferta.

b) Cuando, por razones imputables al licitante ganador, éste no firme el pedido o contrato correspondiente dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que se hubiere notificado el fallo respectivo, quedando a criterio de la dependencia adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más conveniente.

Se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento de pedido, cuando se incumpla cualquiera de las condiciones pactadas en documento o en el mismo pedido o contrato.

21. Penas convencionales:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción VII, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, se hace saber que la convocante aplicará penas convencionales al licitante ganador, por la demora o atraso en la entrega objeto de esta licitación, (entendiéndose por demora una vez que haya transcurrido el plazo límite de entrega, de acuerdo a lo estipulado en contrato), descontando en cada facturación una cantidad igual al 2.5% (dos punto cinco por ciento) diario del importe total de los bienes y/o servicios en demora o no entregados, durante todo el tiempo que persista el incumplimiento. El monto máximo de la penalización no podrá superar el 10% del monto total del Contrato.

Pasados veinte días naturales sin cesar el incumplimiento, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales dará por cancelado definitivamente el pedido o contrato y procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del mismo, quedando a opción de dicha autoridad ejecutar esas opciones ya sea de manera conjunta o separada, por lo que el ejercicio de cualquiera de ellas no implicará exclusión de la otra. El reclamo sobre la póliza de fianza que garantice el cumplimiento del contrato no excluye el pago del importe que se genere por concepto de pena convencional, por lo que estos importes también podrán exigirse de forma conjunta y/o separada. Se aplicará lo mismo para el caso de que esta autoridad considere pertinente ejercer cualquier acción judicial o administrativa para el cumplimiento de lo establecido en estas bases y/o en el contrato respectivo.

De ser necesario a juicio de esta autoridad, podrá adjudicar libremente la materia de esta licitación a cualquier otro proveedor calificado, o bien, convocará a licitación pública.

22. Consideraciones finales:

1.- El contenido de las presentes bases y sus anexos harán las veces de la base mínima del clausulado de los pedidos o contratos que se deriven de esta licitación.

2.- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

3.- No se recibirán proposiciones ni se celebrarán contratos con personas físicas o morales inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría General en los términos del Título Sexto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y Título Cuarto, Capítulo Cuarto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el estado de Sonora y el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.

4.- Lo no previsto en la presente licitación se sujetará a los preceptos establecidos en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y demás disposiciones relativas y aplicables, en lo que corresponda, el Código Civil para

el Estado de Sonora, la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora y el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

NOTA: SI SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LOS LICITANTES QUE ADEMÁS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, PRESENTEN EN USB, EN FORMA ESCANEADA Y COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN CADA UNO DE LOS SOBRES (A, B Y C).

Atentamente

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora

Integrantes del comité.- Titulares: Presidente del Comité, Síndico Municipal; Tesorera Municipal; Asesor Jurídico, adscrito a Sindicatura Municipal; encargada de Programación y Presupuesto (todos ellos con facultades de voz y voto); Secretario Técnico; Encargado del área de Compras y Titular del Órgano de Control y Evaluación Municipal, con facultades de voz pero sin voto.

H. Nogales, Sonora, a 22 de Junio de 2026.

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)

Adquisición a realizarse de conformidad a la relación de partidas siguientes:

PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD
UNO	VEHICULO PICK UP, NUEVO MODELO 2026 O SUPERIOR, MÍNIMO: MOTOR 2.7 L, 4 CILINDROS, POTENCIA 164 HP DE TORQUE@5200 RPM, CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA 820 KG, TRANSMISIÓN MANUAL, DIRECCIÓN HIDRAULICA, CONSUMO EFICIENTE DE COMBUSTIBLE DE GASOLINA, CON AIRE ACONDICIONADO GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	1
DOS	PICKUP NUEVA MODELO 2026, 4X4 MOTOR 5.0L V8 CON POTENCIA DE 400 HP Y 410 LB-PIE DE TORQUE, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA , CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 952 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE DE HASTA 4.7 TONELADAS, CON AIRE ACONDICIONADO. GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	2
TRES	PICKUP NUEVA MODELO 2026, DOBLE CABINA, MOTOR 1.6L DE 4 CILINDROS, POTENCIA DE 109 HP, TRANSMISIÓN MANUAL, TRACCIÓN DELANTERA, CAPACIDAD DE CARGA HASTA 622 KG., CON AIRE ACONDICIONADO GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	2
CUATRO	VEHÍCULO SEDAN NUEVO, MODELO 2026 O SUPERIOR MÍNIMO: MOTOR 2 L DE 4 CILINDROS, POTENCIA MÍNIMA 168 HP @ 6,600 RPM; TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT; DIRECCIÓN ELÉCTRICA; SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE TIPO MCPHERSON CON RESORTES Y BARRA ESTABILIZADORA Y TANQUE DE COMBUSTIBLE 47 L; FARO CON ENCENDIDO Y APAGADO AUTOMÁTICO; 4 PUERTAS, CON AIRE ACONDICIONADO. GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	1
CINCO	VEHICULO PICK UP 4x4, NUEVO MODELO 2026 O SUPERIOR, MÍNIMO: MOTOR 2.4 L, 4 CILINDROS, POTENCIA 228 HP DE TORQUE, 243 LB-PIE CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA 679 KG, TRANSMISIÓN AUTOMATICA DE 8 VELOCIDADES, DIRECCIÓN ELECTRICA, 4 PUERTAS (DOBLE CABINA), CON AIRE ACONDICIONADO GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	1
SEIS	VEHICULO PICK UP 4x2, NUEVO MODELO 2026 O SUPERIOR, MÍNIMO: MOTOR 2.4 L, 4 CILINDROS, POTENCIA 228 HP DE TORQUE, 243 LB-PIE CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA 679 KG, TRANSMISIÓN AUTOMATICA DE 8 VELOCIDADES, DIRECCIÓN ELECTRICA, 4 PUERTAS (DOBLE CABINA), CON AIRE ACONDICIONADO GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	2
SIETE	PICK UP REG CAB MODELO 2026 NUEVO MOTOR 2.0L TURBO I4 DE 217 HP Y TORQUE DE 288 LB-PIE. TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES.	1

	TRACCIÓN TRASERA. CAPACIDAD DE CARGA DE 1,210 KG. CAPACIDAD DE ARRASTRE DE 3,000 KG. CAPACIDAD PARA 3 PASAJEROS. CONTROL DE TRACCIÓN (TC). FRENOS ABS. BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO. AIRE ACONDICIONADO MANUAL. RADIO AM/FM CON CONEXIÓN INALÁMBRICA Y MP3. CLÚSTER MONOCROMÁTICO DE 3.5". ILUMINACIÓN FRONTAL DE HALÓGENO Y LUCES DIURNAS DRL. RINES DE ACERO DE 16". ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON INDICADOR DIRECCIONAL COLOR NEGRO. PISO CUBIERTO CON VINIL NEGRO. MONITOREO DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS (TPM). GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	
OCHO	PICK UP CHASIS 4X2 CON REDILAS MODELO 2026 NUEVO MOTOR 2.0L TURBO I4 DE 217 HP Y TORQUE DE 288 LB-PIE. TRANSMISIÓN MANUAL DE 6 VELOCIDADES. TRACCIÓN TRASERA. CAPACIDAD DE CARGA DE 1,315 KG. CAPACIDAD DE ARRASTRE DE 3,000 KG. CAPACIDAD PARA 3 PASAJEROS. CONTROL DE TRACCIÓN (TC). FRENOS ABS. BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO. AIRE ACONDICIONADO MANUAL. RADIO AM/FM CON CONEXIÓN INALÁMBRICA Y MP3. CLÚSTER MONOCROMÁTICO DE 3.5". ILUMINACIÓN FRONTAL DE HALÓGENO Y LUCES DIURNAS DRL. RINES DE ACERO DE 16". ESPEJOS LATERALES ELÉCTRICOS CON INDICADOR DIRECCIONAL COLOR NEGRO. PISO CUBIERTO CON VINIL NEGRO. MONITOREO DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS (TPM) PISO CUBIERTO CON ALFOMBRA. MONITOREO DE PRESIÓN DE NEUMÁTICOS (TPM). GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	1
NUEVE	UNIDAD PICK UP, DOBLE CABINA, CINCO PASAJEROS, CUATRO PUERTAS, MÍNIMO MOTOR 1.3 L, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CVT, POTENCIA 98 HP. MODELO 2026, CON AIRE ACONDICIONADO MÍNIMO GARANTÍA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS. EL SERVICIO SE DEBERÁ PROPORCIONAR EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA.	1
DIEZ	BARREDORA SUPERIOR BROOM NUEVA MOTOR JOHN DEERE DIÉSEL MODELO B3.3T DE 3.3 LITROS Y 74 HP A 2,500 RPM, CON ALTERNADOR DE 120 AMPERES. CHASIS SOLDADO DE 6" CON REFUERZOS EN PUNTOS DE TENSIÓN. CERTIFICACIÓN ROPS CONTRA VUELCOS, CUMPLIENDO ESTÁNDARES FEDERALES. DIRECCIÓN HIDRÁULICA TIPO ORBITAL.	1

	TANQUE HIDRÁULICO DE 27 GALONES CON FILTRO DE RETORNO DE 10 MICRONES. TANQUE DE COMBUSTIBLE CON CAPACIDAD DE 41 GALONES. SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE USO PESADO CON RADIADOR VERTICAL Y ENFRIADOR DE ACEITE DE 800 CFM. EJE DELANTERO DE OSCILACIÓN COMPLETA TIPO CAMIÓN. EJE TRASERO SEMI-FLOTANTE DE ¾ DE TONELADA CON SUSPENSIÓN DE RESORTE. RINES DE ACERO DE 15" Y LLANTAS RADIALES ST225/75 R15. FRENOS HIDRÁULICOS EN LAS CUATRO RUEDAS CON DOBLE CILINDRO MAESTRO Y FRENO DE ESTACIONAMIENTO MECÁNICO. GARANTIA DE TRES AÑOS O 60 MIL KILÓMETROS	
ONCE	PICK UP 4X4 MODELO MINIMO 2015 CON GRÚA CANASTILLA (USADO) TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA. COMBUSTIBLE: GASOLINA. MOTOR 6.8L DE 10 CILINDROS. KILOMETRAJE APROXIMADO DE 200,500 KM. GRÚA: ALCANCE DE 9.3 METROS DE LARGO Y 15.2 METROS DE ALTURA. CAPACIDAD DE CARGA DE 159 KG. INCLUYE GENERADOR DE ENERGÍA Y COMPRESOR DE AIRE. GARANTIA DE TRES MESES	1
DOCE	PIPA (USADA) PARA TRASPORTE DE AGUA, AÑO MÍNIMO 2010 CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 12 MIL LITROS Y CON SISTEMA DE RIEGO. TRANSMISIÓN ESTANDAR. COMBUSTIBLE: DIÉSEL. CON SISTEMA DE RIEGO SU MOTOR Y TRANSMISIÓN DEBEN ESTAR CONFIGURADOS PARA SOPORTAR ALTO PESO CONSTANTE Y MOVIMIENTO DE LÍQUIDOS GARANTIA DE TRES MESES	1
TRECE	PICK UP CON CAJA DE VOLTEO (USADO) TRANSMISIÓN: AUTOMÁTICA Y/O MANUAL. COMBUSTIBLE: DIÉSEL. CILINDROS: 8 CIL REQUIERE UN TREN MOTRIZ DE SERVICIO SEVERO CAPAZ DE SOPORTAR ALTO TORQUE A BAJAS REVOLUCIONES Y ARRANQUES CONSTANTES CON CARGA PESADA GARANTIA DE TRES MESES	1

LOS SERVICIOS DEBERAN SER PROPORCIONADOS EN LA CIUDAD DE NOGALES SONORA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1.- Las empresas que participen en la licitación deberán de dar acceso al personal autorizado por el área requirente, para la revisión de las unidades.

2.- Se realizará Revisión de unidades únicamente en los bienes usados (PARTIDA ONCE, DOCE Y TRECE), siendo requisito indispensable que dicha revisión sea efectuada por personal y/o mecánico a efecto de elaborar el estudio o dictamen correspondiente, de preferencia en la ciudad de nogales, sonora. En este sentido, el Arq. Jesús Ramón Zambrano Hernández, Director de Imagen Urbana,

pone a disposición los teléfonos 631 31 519 15 y 631 132 32 17 a efecto de que los licitantes interesados en participar en estas partidas se comuniquen para coordinar la cita correspondiente para la revisión de las unidades.

3.- Se deberá entregar las unidades funcionando y sin fugas de aceite, aire y/o combustible.

4.- Los licitantes ganadores al realizar las entregas deberán entregar manual de mantenimiento de unidad.

5.- La Garantía es requerida conforme a lo especificado en cada partida.

6.- El plazo de entrega es de hasta 45 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, las cuales deberán ser entregadas, en Avenida Álvaro Obregón 339, Colonia Fundo legal, de esta Ciudad de Nogales, Sonora, y/o en cualquier otro lugar que indique la convocante, de lunes a viernes en días hábiles y el horario de entrega será de 8:00 horas a 16:00 horas, con personal autorizado por la convocante, quienes verificarán que los bienes cumplan con las especificaciones señaladas en el anexo técnico.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

ANEXO No. 2

MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA

Convenio de participación conjunta que celebran por una parte _____, representada por _____ en su carácter de _____, a quien en lo sucesivo se le denominará "el Participante A", y por la otra parte _____ representada por _____ en su carácter de _____, a quien en lo sucesivo se le denominará "el Participante B", y cuando se haga referencia a los que intervienen se denominarán "las partes", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

(Mencionar e identificar a cuantos participantes conforman la asociación conjunta para la presentación de proposiciones).

1.1 "El Participante A", declara que:

- 1.1.1 Es una sociedad legalmente constituida de conformidad con las leyes mexicanas, según consta el testimonio de la escritura pública número _____, de fecha _____, pasada ante la fe del Lic. _____ Notario Público Número _____, del _____, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con el número _____ de fecha _____.
- 1.1.2 Tiene los siguientes registros oficiales: Registro Federal de Contribuyentes número _____ y Registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número _____.
- 1.1.3 Su representante, con el carácter ya mencionado, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente convenio, de conformidad con el contenido del testimonio de la escritura pública número _____ de fecha _____, pasada ante la fe del Lic. _____ Notario Público número _____, del _____ e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con el número _____ de fecha _____, manifestando que no le han sido revocadas, limitadas o modificadas en forma alguna, a la fecha en que se suscribe el presente instrumento.
- 1.1.4 Su objetivo social, entre otros corresponde a: _____; por lo que cuenta con los recursos financieros, técnicos, administrativos y humanos para obligarse, en los términos y condiciones que se estipulan en el presente convenio.
- 1.1.5 Señala como domicilio legal el ubicado en:

2.1 "El Participante B", declara que:

- 2.1.1 Es una sociedad legalmente constituida de conformidad con las leyes mexicanas, según consta el testimonio de la escritura pública número _____, de fecha _____, pasada ante la fe del Lic. _____ Notario Público Número _____, del _____, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con el número _____ de fecha _____.
- 2.1.2 Tiene los siguientes registros oficiales: Registro Federal de Contribuyentes número _____ y registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social número _____.
- 2.1.3 Su representante, con el carácter ya mencionado, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente convenio, de conformidad con el contenido del testimonio de la escritura pública Número _____ de fecha _____, pasada ante la fe del Lic. _____ Notario Público número _____, del _____ e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con el número _____ de fecha _____, manifestando que no le han sido revocadas, limitadas o modificadas en forma alguna, a la fecha en que se suscribe el presente instrumento. (párrafo por ajustar en caso de las empresas extranjeras)
- 2.1.4 Su objeto social, entre otros corresponde a: _____; por lo que cuenta con los recursos financieros, técnicos, administrativos y humanos para obligarse, en los términos y condiciones que se estipulan en el presente convenio.
- 2.1.5 Señala como domicilio legal el ubicado en:

(Mencionar e identificar a cuántos participantes conformen la asociación conjunta para la presentación de proposiciones).

3.1 "Las partes" declaran que:

- 3.1.1 Conocen los requisitos y condiciones estipuladas en la convocatoria que se aplicarán en la Licitación _____ No. _____.

- 3.1.2 Manifiestan su conformidad en formalizar el presente convenio, con el objeto de participar conjuntamente en la licitación, presentando proposición técnica y económica, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria de la licitación y lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.
- 3.1.3 Ninguno de los integrantes de la agrupación se encuentra en alguno de los supuestos a que se refieren los artículos 33 fracción VIII, 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora y artículos 50 fracción X y 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.
- 3.1.4 Señalan como domicilio legal para los efectos que se deriven del presente convenio el ubicado en _____, en donde se recibirán todas las notificaciones y avisos que se deriven del contrato celebrado con ____ (nombre de Dependencia/Entidad)_____.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - Objeto. - Participación conjunta".

"Las partes" convienen, en conjuntar sus recursos técnicos, legales, administrativos, económicos y financieros para presentar proposición técnica y económica en la Licitación _____ No. _____, y en caso de ser adjudicatario del contrato, se obligan a suministrar los (bienes, arrendamientos o servicios) objeto del procedimiento de contratación No. _____ convocado por (nombre de Dependencia/Entidad) _____, con la participación siguiente:

Participante "A": (describir la parte que se obliga a prestar).

(Cada participante que conforme la asociación conjunta para la presentación de proposiciones deberá describir la parte que se obliga entregar).

SEGUNDA. - Representante común y obligado solidario.

"Las partes" aceptan expresamente en designar como representante común al C. _____, a través del presente instrumento, autorizándolo para suscribir la proposición, así como de resultar adjudicado el contrato respectivo.

Asimismo, las partes convienen en considerarse como obligados solidarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente convenio, aceptando expresamente en responder ante ____ (nombre de Dependencia/Entidad)____, del procedimiento de licitación _____ No. _____ por la proposición, y en su caso, a celebrar el contrato en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria de licitación y al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a nuestro cargo contenidas en este convenio en forma incondicional para los efectos legales que correspondan.

TERCERA. - Del cobro de las facturas.

"Las partes" convienen que el licitante que gane la licitación y que aparezca como representante común será el único facultado para facturar y para efectuar o realizar el cobro de las facturas relativas a los (bienes, arrendamientos o servicios) que se preste a ____ (nombre de Dependencia/Entidad) _____, con motivo de la licitación.

Nota. - La cláusula para el pago de facturas podrá variar en razón del acuerdo determinado por los proveedores para efectos del pago del servicio que se preste.

CUARTA. Vigencia.

"Las partes" convienen, en que la vigencia del presente convenio será el del periodo durante el cual se desarrolle el procedimiento de la licitación _____ número _____, incluyendo, en su caso, de resultar adjudicados del contrato, el plazo que se estipule en dicho instrumento y el que pudiera resultar de convenios de modificación.

QUINTA. - Obligaciones.

"Las partes" convienen que en el supuesto de que cualquiera de ellas se declare en concurso mercantil, no las libera de cumplir sus obligaciones, por lo que cualquiera de las partes que subsista, acepta y se obliga expresamente a responder solidariamente de las obligaciones contractuales a que hubiere lugar.

"Las partes" aceptan y se obligan a protocolizar ante Notario Público el presente convenio de participación conjunta, en caso de resultar adjudicados del contrato que se derive del fallo emitido en la licitación _____ No. _____, en que participan y que el presente instrumento, debidamente protocolizado, formará parte integrante de la proposición, y en su caso, del contrato que suscriba el representante común y ____ (nombre de Dependencia/Entidad)_____.

Leído que fue el presente convenio por "las partes" y enterados de su alcance y efectos legales, aceptando que no existió error, dolo, violencia o mala fe, lo ratifican y firman, de conformidad en la ciudad de _____, _____, el día _____ de _____ de 20____.

"EL PARTICIPANTE A"
(Firma autógrafa)

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL

"EL PARTICIPANTE B"
(Firma autógrafa)

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL

24

Se anexan a las presentes bases del presente procedimiento de licitación, los siguientes formatos, mismos que podrán adecuarse al momento de elaborar los documentos respectivos respetando las bases del procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, por lo que respecto a los restantes escritos o formatos son libres, los participantes están en libertad de elaborarlos debiendo respetar las indicaciones señaladas en estas bases.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 1

FACULTADES SUFICIENTES, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a _____ de _____ del 20 ____.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifiesto bajo protesta a decir verdad que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre y representación de la empresa _____ (nombre o razón social) _____, en el procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

Así mismo hago constar para acreditar la existencia legal y personalidad jurídica de la empresa que represento, los datos aquí asentados son ciertos y pueden ser verificados en cualquier momento por la convocante; lo anterior para efectos de suscribir la proposición y, en su caso, el contrato respectivo.

Registro Federal de Contribuyentes:
Domicilio fiscal: _____ Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor. (Calle, número y Colonia) _____
Delegación o Municipio: _____ Entidad federativa: _____ Código Postal: _____
Teléfonos: _____
Correo electrónico: _____
No. de escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____ Fecha: _____ Duración: _____
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____
Relación de socios o asociados: (Deberá mencionar a todos los socios o asociados tengan participación en la empresa).
Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombre(s): _____ Porcentaje: _____
Descripción del objeto social: _____
Reformas y modificaciones al acta constitutiva: _____
Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____

Nombre del apoderado o representante: _____
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: _____
Escritura pública número: _____ Fecha: _____
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____

Del mismo modo manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que, en su caso, sea suscrito con la convocante, deberán ser comunicados a ésta de manera inmediata.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

Nombre y Firma

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 2

Relación de contratos

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, presento bajo de decir verdad relación de contratos celebrados durante los 3 años anteriores a la presente licitación con cualquier dependencia o entidad Federal, Estatal o Municipal y/o sector privado, relativos al suministro de bienes como los solicitados en la presente licitación, señalando el importe contratado, fechas de inicio y terminación de dichos compromisos anexando copia de los contratos.

ENTIDAD Y/O SECTOR PRIVADO	SERVICIO CONTRATADO	IMPORTE CONTRATADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

Anexando copia de dichos contratos, para comprobar la experiencia

-En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), en caso de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes o prestación de servicios.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 3
Capacidad técnica

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, presento curriculum de la empresa.

Nota. Pudiendo incluir además de cualquier otro documento que muestre que el proveedor interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica el procedimiento (documentación relativa a la preparación profesional y capacitación de los empleados; certificaciones; información relevante que el licitante cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables en la prestación de estos servicios; o los que estime conveniente).

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 4

Manifestación de no encontrarme en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarme en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y que no usara interpósitas personas para la celebración de este contrato con el propósito de ocultar la ilicitud, asimismo que no me ubico en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora

Asimismo manifestó bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con adquisición de bienes y/o servicios.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de unidades vehiculares terrestres nuevas y usadas requeridas para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 5

Manifestación del licitante bajo protesta de decir verdad

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que de ganar el presente procedimiento o la partida en la que participo me sería posible entregar todas y cada una de los bienes y/o servicios de la partida en la que participo conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 6
Carta de aceptación de bases

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, manifiesto haber comprendido y aceptado de conformidad la integridad de las respectivas bases, anexos, y las modificaciones que en su caso, se hayan efectuado en la junta de aclaraciones al presente procedimiento; y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

24

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 7

Declaración de integridad

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, declaro bajo protesta de decir verdad que se actuará con integridad, asimismo manifiesto que todos los integrantes de la empresa que represento se abstendrán por sí mismas o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del municipio de nogales, sonora, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 8

32-d del código fiscal de la federación

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el artículo 32-d del código fiscal de la federación.

Presentando Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.

Asimismo, señalo haber realizado el procedimiento de autorización para que el resultado de su opinión de cumplimiento sea publico, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.24, de la resolución miscelánea fiscal para el ejercicio 2026, publicada en el diario oficial de la federación el 28 de diciembre de 2025.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 9

No encontrarse en supuestos de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en los supuestos, previstos en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la SECCIÓN II, ARTICULO SÉPTIMO de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado
Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados
requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 10

No se encuentra en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que mi representada no se encuentra en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 11

ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

EN CASO DE PERSONA FÍSICA DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, en mi carácter de _____ (mencionar el carácter para intervenir en la proposición) ___, declaro bajo protesta de decir verdad que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en el procedimiento de _____.

EN CASO DE PERSONA MORAL DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el procedimiento de _____ declaro bajo protesta de decir verdad que el (los) ___ (nombre y datos del o los socios o accionistas de la empresa) ___, quien (es) funge (n) como socio (s) o accionista (s) y ejerce (n) control sobre la sociedad, no desempeña (n) empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 11-1

ESCRITO DE DESEMPEÑAR DE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO.

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

EN CASO DE PERSONA FÍSICA DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, en mi carácter de _____ (mencionar el carácter para intervenir en la proposición) ___, **declaro bajo protesta de decir verdad** que si desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en el procedimiento de _____, mismo que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

EN CASO DE PERSONA MORAL DEBERÁ MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el procedimiento de _____ **declaro bajo protesta de decir verdad** que el ___ (nombre y datos del socio accionistas de la empresa) ___, quien funge como socio o accionista y ejerce control sobre la sociedad, si desempeña (n) empleo, cargo o comisión en el servicio público, mismo que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 12

De la información de naturaleza confidencial OPCIONAL

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, expreso mi consentimiento que sean publicados mis datos personales e información de carácter confidencial, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

Nombre y Firma

por el titular de la información o por el representante legal.

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 13

Conducta y actitud del licitante vinculado a la contratación

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

En la ciudad de _____, _____ a ____ de _____ del 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

Por medio del presente, el C. _____ (nombre) _____, en mi carácter de representante legal, manifieste, bajo protesta de decir verdad, que me conduciré con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. Asimismo manifiesto que durante el procedimiento de contratación, me abstendré de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

Nombre y Firma

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 14

ESCRITO DE NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, declaro bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento no se encuentra inscrita en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que se no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitación por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos (federal, estatal y/o municipal), esto en atención a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. Por lo que mi representada no se encuentra inhabilitada por parte de alguna autoridad fiscalizadora del orden federal, estatal y/o municipal, para participar en procedimientos de contratación y en su caso para suscribir contratos derivados de los mismos.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 15
Propuesta técnica

PROPUESTA TECNICA

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, me permito poner a su consideración la siguiente propuesta técnica:

NO. DE PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A OFERTAR completas y detalladas de las unidades propuestas, tales como marca, modelo, año, número de cilindros, etc	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA

La propuesta técnica deberá acompañar de folletos, fichas técnicas, y/o catálogos con todas las especificaciones técnicas que se oferten, en idioma español o de no ser posible en idioma inglés, con su traducción al español, estos documentos no se requiere que se presenten firmados.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 16
CUMPLIMIENTO CON ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS Y REQUERIDAS

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto que de adjudicarse el contrato, se va a cumplir con las especificaciones autorizadas y la calidad requeridas por la convocante.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 17
GARANTÍA

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, me comprometo que la garantía por cada unidad SERA mínima conforme a lo requerido en específico en cada una de las partidas del ANEXO 1, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes a entera satisfacción de la Convocante

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

**FORMATO 18
VICIOS OCULTOS**

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

P R E S E N T E.-

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto que los bienes están garantizados contra defectos de fabricación, vicios ocultos, conforme a lo establecido en las bases de la presente licitación.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

**FORMATO 19
GARANTIA DE CALIDAD**

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto que los bienes contarán con una garantía por la calidad de los mismos, la cual se constituirá mediante de póliza de garantía, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

24

(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 20
Plazo de entregas de unidades

_____, Sonora, a __ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

__ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto bajo protesta de decir verdad mi compromiso a realizar las entregas de unidades en el plazo de entrega requerido por la convocante o en su caso proponga _____ menor al solicitado

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 21
SOPORTE

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifestación Bajo protesta de decir verdad, que cuento con el soporte y respaldo para el acceso a las refacciones, por lo que la atención de la garantía se realizara por personal calificado por el proveedor, en un plazo no mayor a 48 horas contadas a partir de la solicitud que le realice el área responsable de los bienes.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 22
EXISTENCIA (STOCK)

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto bajo protesta bajo protesta de decir verdad, que durante el periodo de garantía solicitada en el anexo técnico, se cuenta con existencia (stock) de refacciones y lo que garantiza el suministro de los servicios y garantías.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 23
CAPACIDAD PARA SUMINISTRAR LOS BIENES

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto bajo protesta de decir verdad, de que cuento con la capacidad para suministrar los bienes materia de este procedimiento de licitación, contando con los elementos humanos, financieros, técnicos y materiales indispensables para la entrega, de los bienes en el tiempo y forma solicitados por la convocante en este procedimiento; describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente:

-Listado de equipo o bienes con los que cuenta la empresa

1
2
3
...

-Listado del Personal administrativo y técnico,

1
2
3...

-Curriculum vitae del personal que intervenga directamente en la fabricación y/o comercialización de los bienes que se están licitando

-Organigrama de la empresa

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 24
REGISTROS, MARCAS Y DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

P R E S E N T E.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 25
NORMAS OFICIALES

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, en su caso, las normas mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 segundo párrafo de la ley federal sobre metrología y normalización.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 26

Contar con agencia de servicio _____, Sonora, a __ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

__ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto bajo protesta de decir verdad contar con agencia de servicio o taller autorizado para prestar el servicio de post venta y garantías de la marca en la ciudad de nogales, sonora, indicando domicilio _____ y teléfono _____.

En caso de no contar con ello, la forma y facilidades para realizar estos servicios de post venta y garantías de las unidades será _____.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 27
CONDICIONES DE LAS UNIDADES

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los bienes propuestos, están en perfectas condiciones para su uso.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 28
servicios requeridos

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto que los servicios requeridos para cada unidad partidas UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ) son: _____, así como el procedimiento para realizarlo, es de conformidad a lo siguiente: _____

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 29
Mantenimiento de unidades usadas

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifieste bajo protesta de decir verdad haberse realizado el mantenimiento de las unidades usadas dentro de los dos últimos meses

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROponente

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 30
Revisión de unidades usadas

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifieste que las unidades usadas propuestas no han sido revisadas conforme a lo establecido en las bases, por lo cual señalo el domicilio _____ donde se encuentran, los bienes o equipos ofertados.

Autorizando el día y hora especificado en el acta de presentación de propuestas, para que la convocante proceda a realizar un Dictamen técnico por empleados del taller municipal o persona que sea indicado

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 31
COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, manifiesto mi compromiso, que en caso de ganar en las partidas en la que participo, seré responsable de la entrega de los bienes y entregar las facturas a nombre del municipio de nogales, sonora, las cuales cumplirán con los requisitos fiscales establecidos en la ley.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 32

Formato propuesta económica

_____, Sonora, a __ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

___ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) ___, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, me permito poner a su consideración la siguiente propuesta económica:

NO. DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Subtotal					
I.V.A					
Total					

Los precios incluyen todos los costos y entrega de los bienes en nogales, sonora

La vigencia de la proposición, será por un período mínimo de 60 días naturales a partir del día de la presentación de propuesta.

Los precios serán fijos, y son en moneda nacional

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.

(REFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 33

Modelo de carta compromiso

lugar y fecha

Mtro. Jesús Arturo Madrid Rosas
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
del H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora.
Presente:

El suscrito _____, en mi carácter de representante legal de la empresa _____ de acuerdo a la documentación legal presentada para participar en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

Propongo

Entregar bajo los términos y condiciones establecidas en las bases correspondientes Al Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, de acuerdo a los conceptos, cantidades, especificaciones y calidad que esta empresa presenta al efecto, apegándose al período de entrega y especificaciones estipuladas por "la convocante".

Declaro

- 1.- Que mi representada tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a cumplir con el contrato materia de este procedimiento y que dispone de la organización, capacidad técnica y económica para ello.
- 2.- Que es conocimiento de mi representada el contenido de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora.
- 3.- Que no nos encontramos en ninguno de los supuestos de las disposiciones aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora.
- 4.- Que conocemos y aceptamos el contenido de las bases de la presente procedimiento y sus anexos, así como lo aclarado en la junta de aclaraciones y anexos.
- 5.- Que estamos conscientes que el contrato se adjudicará si resultare que dos o mas proposiciones son solventes porque cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases, a quien cuya oferta de participación al ayuntamiento se el mas bajo y/o sus condiciones generales sean las mas favorables a la convocante.

Convengo

- 1.- Que habiendo examinado las condiciones señaladas en las bases del presente procedimiento y sus anexos, nos comprometemos a entregar la partida _____ por la cantidad de _____, en un plazo de _____.
- 2.- Que esta oferta tiene vigencia de _____ días _____ contados a partir de la presentación de propuesta
- 3.- Que los precios ofrecidos son firmes, por lo que no sufrirán modificación alguna durante la vigencia del contrato.



- 4.- Acepto la forma de pago establecida en el presente procedimiento de licitación .
- 5.- Asimismo convengo que respetare la propuesta realizada en caso de que la convocante requiera aumentar hasta en un 20% (veinte por ciento) el número de bienes.
- 6.- En iniciar en los términos señalados en el pedido o contrato, a partir de la firma de los mismos.
- 7.- En firmar el contrato en los términos señalados en las bases y el contrato que se suscriba.
- 8.- En entregar a la "**convocante**", dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha en que se hubiera suscrito el contrato, una fianza a favor de la tesorería municipal del Municipio de Nogales, Sonora, expedida por institución mexicana de fianzas debidamente autorizada, por un importe **equivalente al 10%** del monto del pedido o contrato antes del i.v.a _____
- 9.- Que en caso de que me sea adjudicado el contrato y no lo firme y/o no presente la garantía indicada en el punto anterior, dentro del plazo correspondiente, perderé a favor de la convocante la garantía de seriedad de mi proposición que hubiere otorgado al efecto y aceptaré por parte de la convocante la determinación de la rescisión administrativa del contrato.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



(PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)

El presente formato podrá ser reproducido por cada licitante, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado

Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 34

Formato aceptación de forma de pago

_____, Sonora, a ____ de _____ del año 20__.

PRESENTE.-

____ (Nombre de la persona facultada para suscribir la proposición) __, con las facultades que la empresa _____ me otorga para intervenir en el Procedimiento de Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, me permito manifestar mi total aceptación a la forma de pago requerida por la convocante.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.

Bajo Protesta de Decir Verdad

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPONENTE

En caso de que el participante sea persona física, podrá adecuar el formato.



Licitación Pública No. LPA-826043975-005-2026 para realizar la adquisición de vehículos automotores terrestres nuevos y usados requeridos para diversas Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora

FORMATO 35

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

nombre de la empresa		Cumple	
numeral	Descripción	si	No
RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 2 REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA. SOBRE A			
A).-	a).- Solvencia financiera y obligaciones fiscales. Para acreditar su solvencia financiera y demostrar estar al corriente en sus obligaciones fiscales, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos Capital contable: -Acreditar contar con un capital contable mínimo por la cantidad equivalente al 40% del monto de su PROPOSICION ECONOMICA, evento que podrá demostrarse mediante la exhibición y entrega de copia simple y original o copia certificada de los estados financieros actualizados al mes de diciembre del 2025, elaborado por contador público, debiéndose anexar copia de la cédula profesional del contador. En el supuesto que EL LICITANTE SE UBIQUE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32-A, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERAN ESTAR DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO PARA FORMULAR DICTAMENES, DEBIENDO EXHIBIR EL RESPECTIVO REGISTRO EN EL SISTEMA DE CONTADORES PUBLICOS REGISTRADOS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT). -Constancia de situación fiscal vigente EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA SAT. -Presentar copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta presentada ante el SAT, correspondiente al ejercicio 2025 y acreditar haber obtenido utilidad contable en dicho ejercicio -Presentar declaraciones provisionales conforme al régimen fiscal que tenga el licitante, correspondientes al ejercicio 2026 -Debiendo presentar Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria.		
B	B).- Personalidad jurídica: Para acreditar su personalidad jurídica, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos: FORMATO 1 PERSONAS MORALES: B1---- Testimonio notarial que contenga el acta constitutiva de la empresa, incluyendo sus modificaciones, en la que conste que el objeto social es acorde al objeto de la presente licitación, así como del aviso de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de		

	Comercio del Distrito Judicial que le corresponda; en original o copia certificada y copia simple para cotejo. B2----- Testimonio notarial que acredite al representante y/o apoderado legal de la empresa; en original o copia certificada y copia simple para cotejo. B3----- Identificación oficial con fotografía del representante y/o apoderado legal de la empresa, preferentemente credencial de elector o pasaporte vigentes; en original o copia certificada y copia simple para cotejo. B4----- Formato denominado "Acreditación de Personalidad y Facultades" (ANEXO 1), en el que se describirá el objeto social de la empresa; domicilio fiscal, número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas y modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, además de una relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, debiendo precisar quiénes son los accionistas o socios actuales al momento de la presentación de proposiciones. PERSONAS FÍSICAS: B5----- Acta de nacimiento; en original o copia certificada y copia simple para cotejo. B6----- Identificación oficial con fotografía, preferentemente credencial de elector o pasaporte vigentes; en original o copia certificada y copia simple para cotejo. todo interesado (persona física y moral) proporcionará copia simple de comprobante de domicilio (recibo de agua, luz, etc.) que acredite el domicilio preciso de las oficinas generales (matriz) del participante. En el caso que el licitante requiera ser representado en los actos inherentes a esta licitación (junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, notificación de fallo), quien lo represente deberá presentar el documento que contenga el poder otorgado ante Notario Público que contenga facultades para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos. En el caso que el licitante requiera ser representado en los actos inherentes a esta licitación (junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, notificación de fallo), quien lo represente deberá presentar el documento que contenga el poder otorgado ante Notario Público que contenga facultades para intervenir en dichos actos y suscribir documentos relativos a los mismos. En caso de que el licitante cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.		
C).-	C).- Relación de Contratos: Para acreditar su experiencia, los licitantes deberán presentar los siguientes documentos: FORMATO 2 - Escrito Bajo protesta de decir verdad, que contenga relación de contratos celebrados durante los 3 años anteriores a la presente licitación con cualquier dependencia o entidad Federal, Estatal o Municipal y/o sector privado, relativos al suministro de bienes como los solicitados en la presente licitación, señalando el importe contratado, fechas de inicio y terminación de dichos compromisos anexando copia de dichos contratos. -En este mismo apartado deberá indicar detalladamente (nombres, fechas, materia del compromiso, tipo de sanción o penalización, etc.), en caso de haber sido en algún momento sancionado o penalizado de cualquier forma, o bien se le haya excluido de algún procedimiento licitatorio, por señalamientos de alguna entidad pública por atraso o incumplimiento de algún compromiso relativo a la adquisición de bienes, arrendamientos o prestación de servicios.		

	No obstante la información que en virtud de este inciso presente el participante, la autoridad convocante en todo momento tendrá vigente su derecho de efectuar las averiguaciones relacionadas con la misma información.		
D).-	D).- Capacidad técnica: Los interesados deberán presentar curriculum de la empresa, pudiendo incluir además de cualquier otro documento que muestre que el proveedor interesado es capaz técnicamente para satisfacer los compromisos que implica la licitación (documentación relativa a la preparación profesional y capacitación de los empleados; certificaciones; información relevante que el licitante cumple con los requisitos establecidos en las leyes y reglamentos aplicables en la prestación de estos servicios; o los que estime conveniente). La información proporcionada por los licitantes podrá ser verificada por la Convocante.. FORMATO 3		
E).-	E).- Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 26, 39 y 40. Se exhibirá por parte de los interesados un escrito dirigido a la convocante, donde se manifieste, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos señalados en los artículos 26, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Nogales, Sonora, y que no usara interpósitas personas para la celebración de este contrato con el propósito de ocultar la ilicitud, asimismo que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora. Manifestando bajo protesta de decir verdad nunca haber sido sancionado de forma alguna por autoridad administrativa por actos o hechos que tengan relación con adquisición de bienes y/o servicios. FORMATO 4. En caso de que resulte falsa dicha declaración, la convocante procederá a hacer valer dicha circunstancia ante las autoridades competentes para que se inicien los procedimientos administrativos y/o judiciales correspondientes.		
F).-	F).- Manifestación del licitante, bajo protesta de decir verdad. FORMATO 5 Carta donde manifieste que de ganar la licitación le sería posible entregar todas y cada una de los bienes y/o servicios en la partida en la que participa conforme a las especificaciones solicitadas, así como dar cumplimiento a cabalidad a los términos del contrato que se suscriba.		
G).-	G).- Carta de aceptación de las bases. Igualmente, se deberá presentar una carta donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, haber comprendido y aceptado la integridad de las respectivas bases, anexos, y las modificaciones que en su caso, se hayan efectuado en la junta de aclaraciones al presente procedimiento; y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables. FORMATO 6		
H)	H).- Declaración de integridad, en el que el licitante manifieste de que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos, de la dependencia o entidad induzca o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. FORMATO 7		
I).-	I) Obligaciones fiscales: Presentar escrito bajo protesta de decir verdad y firmada por su representante legal en el que manifieste que su representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones, conforme lo establece el artículo 32-d del código fiscal de la federación. FORMATO 8 <u>Debiendo presentar</u> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. Asimismo, deberá señalar haber realizado el procedimiento de autorización para que el resultado de su opinión de cumplimiento sea publico, conforme a lo establecido en el numeral 2.1.24, de la resolución miscelánea fiscal para el ejercicio 2026, publicada en el diario oficial de la federación el 28 de diciembre de 2025.		

J).-	J).- El licitante deberá presentar constancia de no tener adeudos municipales expedido por tesorería municipal.		
K).-	K).- Presentar constancia emitida por el instituto mexicano del seguro social y la emitida por el instituto del fondo nacional de vivienda para los trabajadores INFONAVIT, en el mes previo a la celebración al acto de presentación y apertura de proposiciones, siempre que dichas constancias se encuentren vigentes y acredite el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social y en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, respectivamente.		
L).-	L).- Se deberá presentar copia simple de la CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN que al efecto expidió la CONVOCANTE al LICITANTE al momento de quedar oficialmente inscrito en la presente licitación. Asimismo para participar en la presente licitación deberá estar registrado en el Sistema para las Contrataciones del Gobierno del Estado de Sonora (compranet plus sonora), y haber registrado su interés en participar en la presente licitación		
M).-	M).-Documento que deberá elaborar cada licitante en donde declare bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos, previstos en el CAPÍTULO II, ARTÍCULO SEXTO, SECCIÓN PRIMERA; asimismo no encontrarse en los supuestos de lo previsto en la SECCIÓN II, ARTÍCULO SÉPTIMO de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 9		
N).-	N).- El licitante deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. FORMATO 10		
Ñ).-	Ñ).-Escrito de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien de no actualizarse conflicto de interés. Si el particular no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá de presentar un escrito bajo protesta de decir verdad donde hagan tal manifestación. FORMATO 11 AHORA BIEN, EN CASO DE QUE EL PARTICULAR DESEMPEÑE EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, DEBERÁ DE PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL, PRESENTARÁ LA MANIFESTACIÓN QUE LE SEA APLICABLE, RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. FORMATO 11-1		
O).-	O).- De la información de naturaleza confidencial.- En caso de que el licitante desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora. La presentación de este documento es opcional para los participantes. Este documento deberá estar firmado por el titular de la información o por el representante legal. FORMATO 12		
P).-	P).- Conducta y actitud del licitante vinculado a la contratación. Escrito dirigido a la convocante, que debe presentar el licitante o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones		

	Públicas para el Estado de Sonora. En el escrito mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora. FORMATO 13		
Q).-	Q).- Declaracion bajo protesta de decir verdad de no encontrarse inhabilitada: Los licitantes presentaran un escrito donde manifiesten bajo protesta de decir verdad, que la empresa que representa no se encuentra inscrita en el sistema nacional de particulares de la plataforma digital nacional, por lo que se no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitación por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos (federal, estatal y/o municipal), esto en atención a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora. Por lo que no se encuentra inhabilitada por parte de alguna autoridad fiscalizadora del orden federal, estatal y/o municipal, para participar en procedimientos de contratación y en su caso para suscribir contratos derivados de los mismos. FORMATO 14		
Relación de documentos solicitados en el punto 4.2 de las bases de LICITACION Sobre B			
1.-	1.- Proposición técnica del licitante, apegándose a las características, descripción y especificaciones del anexo técnico, Describiendo las características y especificaciones técnicas detalladas de las unidades propuestas, tales como marca, modelo, año, numero de cilindros, etc.. FORMATO 15 La propuesta técnica deberá acompañar de folletos, fichas técnicas, y/o catálogos con todas las especificaciones técnicas que se oferten, en idioma español o de no ser posible en idioma inglés, con su traducción al español, estos documentos no se requiere que se presenten firmados.		
2.-	2.- Carta de manifestación en donde expresen que de adjudicarse el contrato, se va a cumplir con las especificaciones autorizadas y la calidad requeridas por la convocante. FORMATO 16		
3.-	3.- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete que la garantía por cada unidad sea mínima conforme a lo requerido en específico en cada una de las partidas del ANEXO 1, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes a entera satisfacción de la Convocante. FORMATO 17		
4.-	4.- Vicios ocultos. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que se manifieste que los bienes están garantizados contra defectos de fabricación, vicios ocultos, conforme a lo establecido en la presente bases de licitación. FORMATO 18		
5.-	5.- Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que los bienes contarán con una garantía por la calidad de los mismos, la cual se constituirá mediante póliza de garantía, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor FORMATO 19		
6.-	6.- Escrito original firmado por el representante legal donde se compromete a realizar las entregas de unidades en el plazo de entrega requerido por la convocante o en su caso proponga un plazo menor al solicitado. FORMATO 20		
7.-	7.- Manifestación Bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el soporte y respaldo para el acceso a las refacciones, por lo que la atención de la garantía se realizara por personal calificado por el proveedor, en un plazo no mayor a 48 horas contadas a partir de la solicitud que le realice el área responsable de los bienes. FORMATO 21		
8.-	8.- Manifestación del licitante bajo protesta de decir verdad, donde especifique que, durante el periodo de garantía solicitada en el anexo técnico, se cuenta con existencia (stock) de refacciones y que garantiza el suministro de los servicios y garantías. FORMATO 22		
9.-	9.- Asimismo el licitante deberá presentar dentro de la propuesta técnica, deberá presentar un escrito dirigido a la convocante en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, de que cuenta con la capacidad para suministrar los bienes materia de este procedimiento de licitación, contando con los elementos humanos, financieros, técnicos y materiales indispensables para la entrega, de los bienes en el tiempo y forma solicitados por la convocante en este procedimiento; describiendo los elementos técnicos y administrativos con que cuentan detallando lo siguiente:		

	-Listado de equipo o bienes con los que cuenta la empresa -Listado del Personal administrativo y técnico, -Curriculum vitae del personal que intervenga directamente en la fabricación y/o comercialización de los bienes que se están licitando -Organigrama de la empresa - FORMATO 23		
10.-	10.- Escrito firmado por el representante legal donde bajo protesta de decir verdad manifieste la disponibilidad de las unidades requeridas usadas, garantizando la entrega de las unidades por el licitante participante. FORMATO LIBRE		
11.-	11.- El oferente deberá presentar Carta de apoyo y disponibilidad del fabricante de las unidades requeridas nuevas, garantizando la entrega de las unidades y repuestos originales, señalándose al licitante participante, como distribuidor autorizado. FORMATO LIBRE		
12.-	12.- El oferente deberá presentar carta del fabricante y/o distribuidor autorizado apoyando a la empresa participante en el presente procedimiento de invitación para garantizar el suministro de refacciones, servicio y garantías, señalando relación de los centros de servicio en el Estado de Sonora (partidas UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ). FORMATO LIBRE		
13.-	13.- Registros, marcas y derechos inherentes a la propiedad intelectual. El licitante deberá manifestar que de resultar ganador asumirá la responsabilidad total en el caso de que los bienes infrinjan patentes, marcas o viole derechos inherentes a la propiedad intelectual, presentando un escrito firmado por el representante legal del licitante en el que asume lo señalado. FORMATO 24		
14.-	14.- Normas Oficiales: Manifestación bajo protesta de decir verdad en la que señale que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas, en su caso, las normas mexicanas o a falta de estas, las normas internacionales o las normas de referencia aplicables, conforme a lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 segundo párrafo de la ley federal sobre metrología y normalización. FORMATO 25		
15.-	15.- Escrito libre relativo a la nacionalidad mexicana del licitante y del grado de contenido nacional. El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Y, que los bienes que oferta y entregará serán producidos en México y contarán cuando menos con un 65% de contenido nacional, el que se determinara tomando en cuenta la mano de obra, insumos de los bienes y demás aspectos que establezcan las autoridades federales mediante reglas de carácter general o el porcentaje que corresponda en caso de excepción de dicho contenido, conforme a las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010. FORMATO LIBRE		
16.-	16.-Asimismo deberán presentar carta en la cual manifiesten que cuenta con agencia de servicio o con taller autorizado para prestar el servicio de post venta y garantías de la marca en la Ciudad de Nogales, Sonora, INDICANDO DOMICILIO Y TELEFONO, en caso de no contar con ello, y para no afectar la libre participación de licitantes indicar la forma y facilidades propuesta para realizar estos servicios de post venta y garantías de las unidades._FORMATO 26		
17.-	17.- Manifestación bajo protesta de decir verdad que los bienes, están en perfectas condiciones para su uso FORMATO 27		
18.-	18.- Presentar carta donde se describan los servicios requeridos para cada unidad (partidas UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE Y DIEZ), así como el procedimiento para realizarlo. FORMATO 28		

19.-	19.- Presentar carta donde manifieste bajo protesta de decir verdad haberse realizado el mantenimiento de las unidades usadas dentro de los dos últimos meses. FORMATO 29		
20.-	20.- En caso que las unidades usadas no han sido revisadas conforme a lo establecido en las presentes bases, el licitante deberá indicar el domicilio donde se encuentren de preferencia en la ciudad de Nogales, Sonora, los bienes o equipos ofertados. Incluyendo su autorización a efecto que en el día y hora especificado en el acta de presentación de propuestas, la convocante proceda a realizar un Dictamen técnico por empleados del taller municipal o persona que sea indicado. FORMATO 30		
21.-	21.- Deberá presentar carta compromiso de que en caso de ganar, será responsables de la entrega de los bienes en las partidas en las que participa y entregar las facturas a nombre del municipio de Nogales, Sonora, las cuales deberán cumplir con los requisitos fiscales establecidos en la ley. FORMATO 31		
22.-	22.- REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE). Presentar Registro de prestadoras de servicios especializadas u obras especializadas (REPSE) en términos de lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, los proveedores serán responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social que como patrones resulte de sus trabajadores, de conformidad con la legislación laboral y de seguridad social aplicables; mismo registro generado por la plataforma electrónica de la Social http://repse.stps.gob.mx , donde conste su folio como prestadora de servicios especializados. <u>O presentar escrito bajo protesta de decir verdad que los servicios solicitados no se encuentran en este supuesto (formato libre)</u>		
	Relación de documentos solicitados en el punto 4.3 de las bases de LICITACION propuesta económica "sobre c"		
1.-	1.- Propuesta Económica FORMATO 32		
2.-	2.- Carta compromiso de la proposición FORMATO 33		
3.-	3.- Garantía de seriedad de la propuesta		
4.-	4.- Carta de aceptación de la forma de pago FORMATO 34		